



MINISTERIO DE AGRICULTURA
VICEMINISTERIO DE PLANIFICACION SECTORIAL AGROPECUARIA
DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACION

EJECUCION PRESUPUESTARIA
DICIEMBRE 2015
Pagado Aprobado

SANTO DOMINGO, D. N.
ENERO, 2016.

Indice	Pagina
1. Distribución sectorial Capitulo 210	5
<i>Gráfico No. 01 – Porcentaje apropiación por programas del capítulo 0210</i>	5
<i>Gráfico No. 02 – Porcentaje apropiación pendiente vs avance de ejecución, según (Capítulo 0210)</i>	6
<i>Gráfico No. 03 – Presupuesto asignado vs ejecución acumulada y avance de ejecución, según capítulo 210</i>	7
2. Ministerio de Agricultura (apropiación y ejecución por programas)	7
<i>Gráfico No. 04 – Porcentaje apropiación por programas del Ministerio de Agricultura</i> ..	8
<i>Gráfico No. 05 – Porcentaje de apropiación pendiente vs avance de ejecución (Ministerio de Agricultura)</i>	8
<i>Gráfico No. 06 – Presupuesto asignado vs ejecución acumulada y avance de ejecución a diciembre 2015, según programas del Ministerio de Agricultura</i>	9
2.1.-Programa 01 (actividades centrales)	9
<i>Gráfico No. 07 – Porcentaje apropiación por componentes, según programa 01</i>	10
<i>Gráfico No. 08 – Porcentaje apropiación pendiente vs avance de ejecución del programa (actividades centrales)</i>	11
<i>Gráfico No. 09 – Presupuesto asignado vs ejecución acumulada y avance de ejecución, según componentes del programa 01</i>	12
2.2.-Programa 02 (Proyectos centrales)	12
<i>Gráfico No. 10 – Porcentaje apropiación por proyectos, según programa 02</i>	13
<i>Gráfico No. 11 – Porcentaje apropiación pendiente vs avance de ejecución del programa (proyectos centrales)</i>	14
<i>Gráfico No. 12 – Presupuesto asignado vs ejecución acumulada y avance de ejecución, según proyectos vigentes del programa 02</i>	14
2.3.-Programa 11 (fomento a la producción agrícola).	15
<i>Gráfico No. 13 – Porcentaje apropiación por componentes, según programa 11</i>	16
<i>Gráfico No. 14 – Porcentaje apropiación pendiente vs avance de ejecución del programa (fomento a la producción pecuaria)</i>	17
<i>Gráfico No. 15 – Presupuesto asignado vs ejecución acumulada y avance de ejecución, según componentes del programa 11</i>	18

2.4.- Programa 12 (Asistencia y transferencia técnica).....	19
<i>Gráfico No. 16 – Porcentaje apropiación por componentes, según programa 12</i>	<i>19</i>
<i>Gráfico No. 17 – Porcentaje apropiación pendiente vs avance de ejecución del programa (asistencia y transferencia técnica)</i>	<i>20</i>
<i>Gráfico No. 18 – Presupuesto asignado vs ejecución acumulada y avance de ejecución, según componentes del programa 12</i>	<i>21</i>
2.5.- Programa 13 (Sanidad animal, asistencia técnica y fomento pecuario).	21
<i>Gráfico No. 19 – Porcentaje apropiación pendiente vs avance de ejecución del programa (sanidad animal, asistencia técnica y fomento pecuario)</i>	<i>22</i>
<i>Gráfico No. 20 – Presupuesto asignado vs ejecución acumulada y avance de ejecución, según componentes del programa 13</i>	<i>22</i>
2.6.- Programa 98 (Administración a contribuciones especiales).....	23
<i>Gráfico No. 21 – Porcentaje apropiación por componentes, según programa 98</i>	<i>24</i>
<i>Gráfico No. 22 – Porcentaje apropiación pendiente vs avance de ejecución del programa (administración a contribuciones especiales)</i>	<i>25</i>
<i>Gráfico No. 23 – Presupuesto asignado vs ejecución acumulada y avance de ejecución, según instituciones del programa 98</i>	<i>26</i>
3.- Otras instituciones del sector agropecuario	27
3.1. Programa 99 (Administración de transferencias, pasivos y activos).....	27
<i>Gráfico No. 24 – Porcentaje apropiación por componentes, según programa 99</i>	<i>28</i>
<i>Gráfico No. 25 – Porcentaje apropiación pendiente vs avance de ejecución del programa (administración de transferencias, pasivos y activos)</i>	<i>30</i>
<i>Gráfico No. 26 – Presupuesto asignado vs ejecución acumulada y avance de ejecución, según instituciones del programa 99</i>	<i>31</i>
A N E X O S	32
Anexo N° 01-Ejecución Financiera - pagado aprobado	33 - 34
Anexo N° 02-Ejecución Financiera - preventivo aprobado.....	35 - 36
Anexo N° 03-Ejecución Financiera - devengado aprobado	37 - 38

Introducción

El informe presentado a continuación muestra la ejecución presupuestaria, en el cual se observa la Apropriación Originaria del año 2016 del Capítulo 210 (Ministerio de Agricultura) de la Ley de Presupuesto y Gastos Públicos de la República Dominicana y la ejecución presupuestaria correspondiente al mes de Diciembre del mismo año.

Para su elaboración se procedió a recopilar la información que suministra la División de Presupuesto del Departamento Financiero, con la cual se elabora un cuadro con las partidas contenidas en este capítulo, que representa la base para la elaboración de dicho informe. Iniciando se analiza la distribución sectorial, en la cual se señala la apropiación, ejecución y avance de ejecución durante el mes, más adelante se analiza el Ministerio de Agricultura Y en seguida se detalla la apropiación y ejecución por programa.

Finalmente, se analiza el Programa 99, perteneciente a la Administración de Transferencias, Pasivos y Activos (resto de instituciones descentralizadas) correspondientes a dicho capítulo.

La metodología utilizada en el descriptivo “Informe de Ejecución” son las cifras de ejecución de los montos pagados por partidas, de igual forma se le anexan las cifras de los montos preventivos y devengados del gasto.

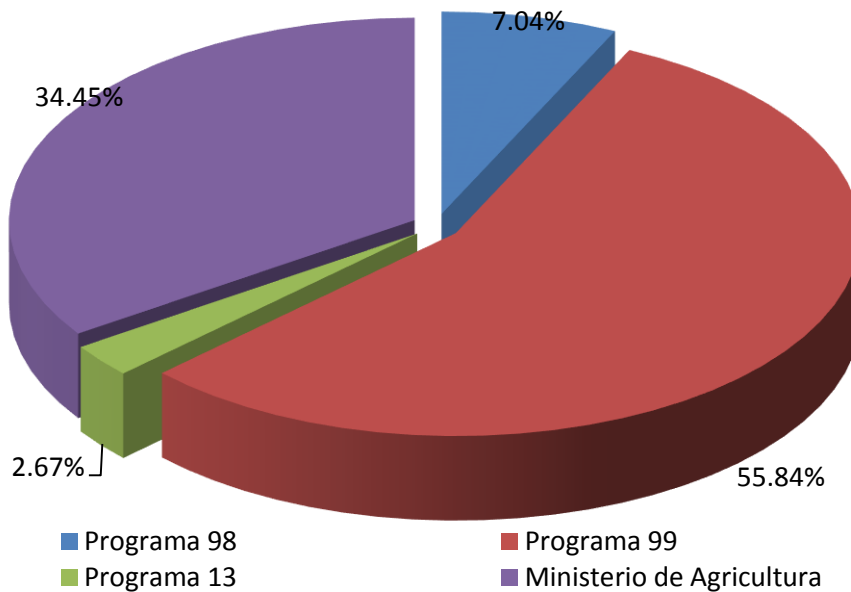
1. Distribución sectorial Capítulo 210

En la estructura programática del Capítulo 210 (Ministerio de Agricultura), se visualiza la apropiación originaria para el año 2015, por un monto de RD\$10,085,191,235.00; mostrando una variación absoluta de RD\$44,842,498.00 equivalente a 0.45%; con relación al año anterior, por un monto de RD\$10,040,348,737.00.

En el periodo de referencia se apropió al Ministerio de Agricultura un monto ascendente a RD\$10,085,191,235.00, segregado de la siguiente manera, como se observa en el gráfico n° 1:

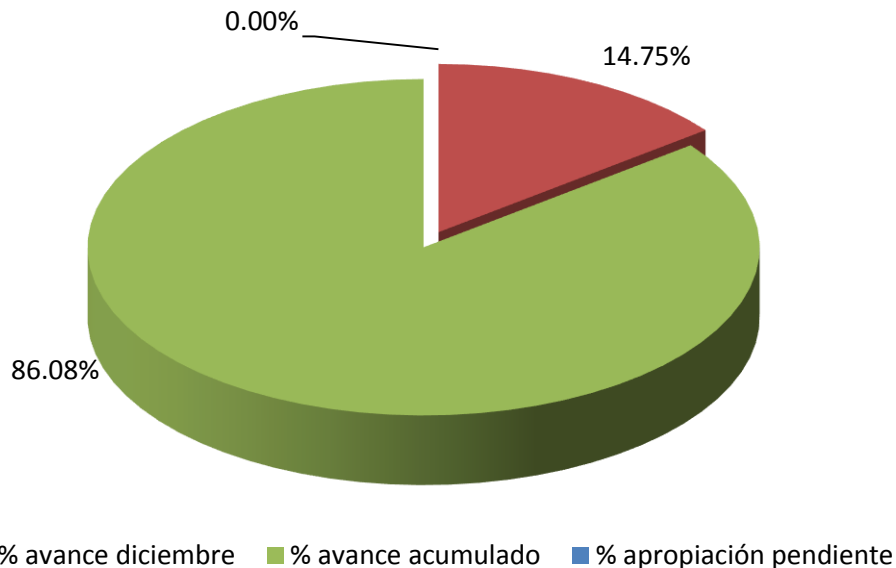
- Total Ministerio de Agricultura (Programas 01, 02, 11, 12, y 13), un monto de RD\$3,473,915,864.00, equivalente a 34.45% del presupuesto original.
- Programa 13 (Apoyo, asistencia y fomento a la producción pecuaria) un monto de RD\$268,916,428.00 igual a 2.67% respecto a la apropiación del año, cabe destacar que el programa 13 se encuentra incluido en el monto total del Ministerio de Agricultura.
- Programa 98 (administración de contribuciones especiales) un monto de RD\$710,311,384.00 equivalente al 7.04% del presupuesto total.
- Programa 99 (administración de transferencias, pasivos y activos) un monto de RD\$5,632,047,559.00 equivalente al 55.84% respecto al presupuesto y total tal como se observa en el gráfico siguiente:

Gráfico No. 01 – Porcentaje apropiación por programas del capítulo 0210



Para el mes de diciembre este capítulo tuvo una ejecución de RD\$1,487,625,221.58; equivalente a 14.75% respecto a la apropiación del año y para un avance de ejecución acumulada de 100.83%; esto refleja un excedente de ejecución del orden del 0.83%.

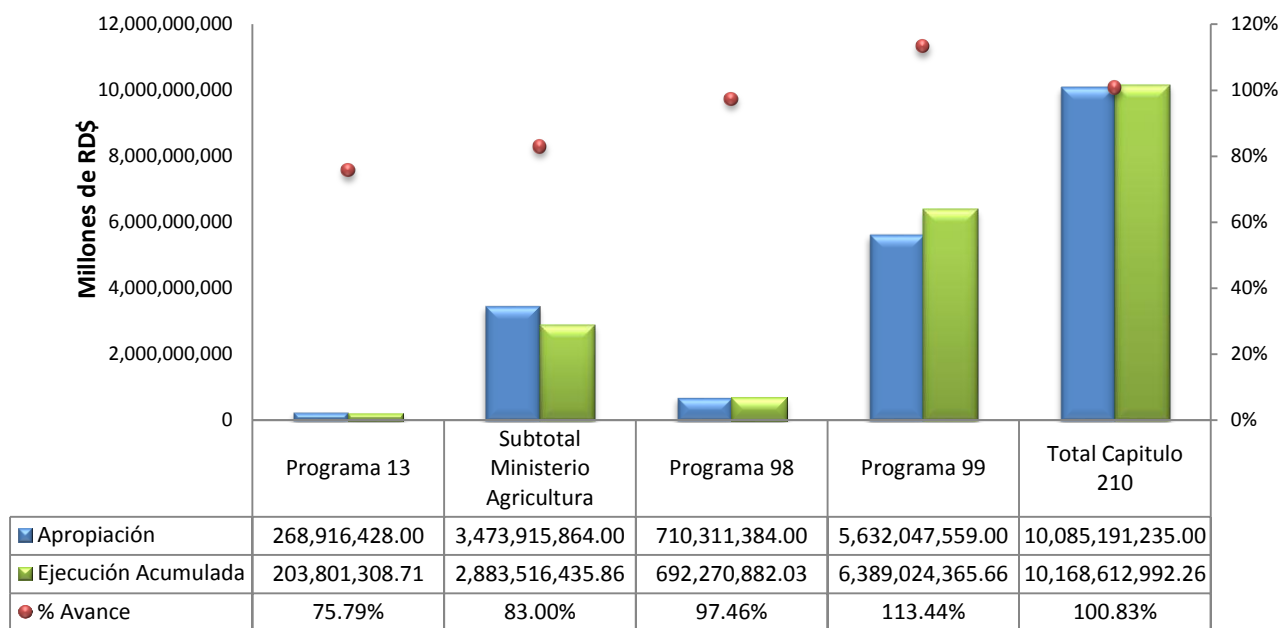
Gráfico No. 02 – Porcentaje apropiación pendiente vs avance de ejecución, según (Capítulo 0210)



En el periodo de referencia el Ministerio de Agricultura ejecutó un monto ascendente a RD\$3,087,317,744.57 segregado de la siguiente manera, como se observa en el gráfico n° 3:

- Total Ministerio de Agricultura (programas 01, 02, 11, 12 y 13), un monto de RD\$3,087,317,744.57, equivalente a un nivel de ejecución de 82.49%.
- Programa 13 (Apoyo, asistencia y fomento a la producción pecuaria) un monto de RD\$203,736,506.48 equivalente a un nivel de ejecución de 75.79%, cabe destacar que el programa 13 se encuentra incluido en el monto total del Ministerio de Agricultura.
- Programa 98 (administración de contribuciones especiales) un monto de RD\$692,270,882.03, equivalente a un nivel de ejecución de 97.46%.
- Programa 99 (administración de transferencias, pasivos y activos) un monto de RD\$6,389,024,365.66, equivalente a un nivel de ejecución de 113.44%.

Gráfico No. 03 – Presupuesto asignado vs ejecución acumulada y avance de ejecución, según capítulo 210

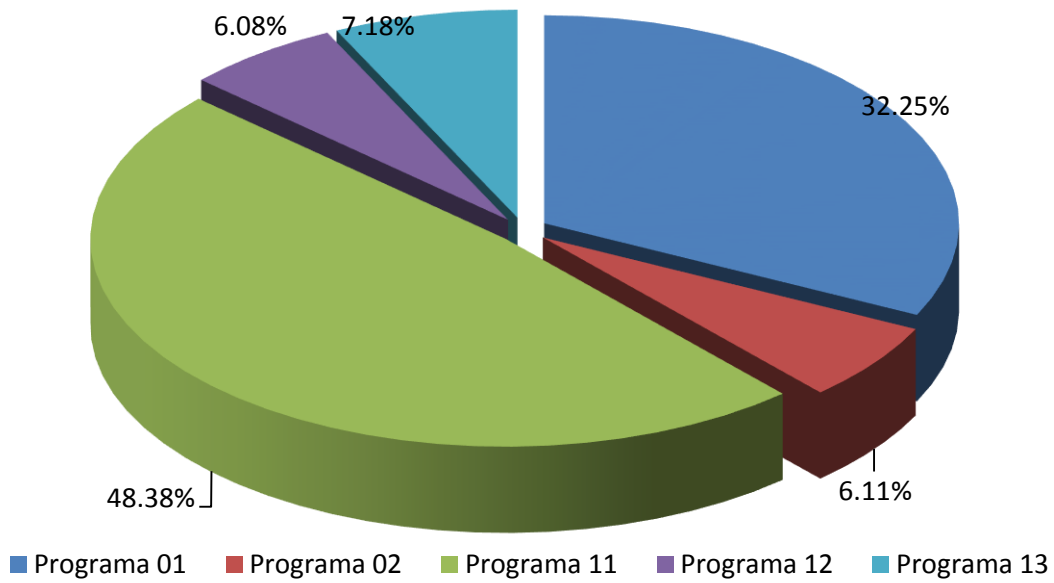


2. Ministerio de Agricultura (apropiación y ejecución por programas)

La apropiación originaria del Ministerio de Agricultura en el año 2015, tuvo un monto ascendente a RD\$3,742,832,292.00 (excluyendo los Programas 98 y 99), segregados de la siguiente manera:

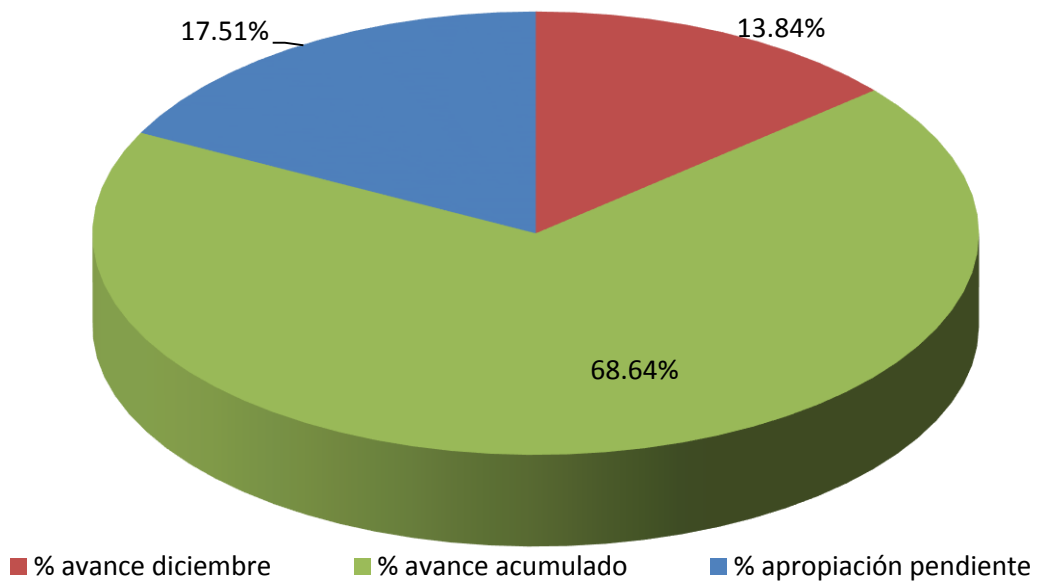
- Programas 01 (Actividades centrales), un monto de RD\$1,207,136,497.00 equivalente al 32.25% respecto al presupuesto asignado al Ministerio de Agricultura.
- Programa 02 (Proyectos centrales, recursos nacionales y externos) un monto de RD\$228,611,632.00, equivalente al 6.11% respecto al presupuesto asignado al Ministerio de Agricultura.
- Programa 11 (fomento a la producción agrícola) un monto de RD\$1,810,788,490.00, equivalente al 48.38% respecto al presupuesto asignado al Ministerio de Agricultura.
- Programa 12 (Asistencia y transferencia técnica) un monto de RD\$227,379,245.00, equivalente al 6.08% respecto al presupuesto asignado al Ministerio de Agricultura.
- Programa 13 (Apoyo, asistencia y fomento de la producción pecuaria) un monto de RD\$268,916,428.00, equivalente al 7.18% respecto al presupuesto asignado al Ministerio de Agricultura.

Gráfico No. 04 – Porcentaje apropiación por programas del Ministerio de Agricultura



De este monto en este mes se ejecutó la suma de RD\$518,163,072.29 equivalente a 13.84% de su apropiación, y durante el año ejecutó un monto de RD\$3,087,317,744.57 equivalente a un avance de ejecución acumulada de 82.49%, como se observa en los gráficos no. 04.

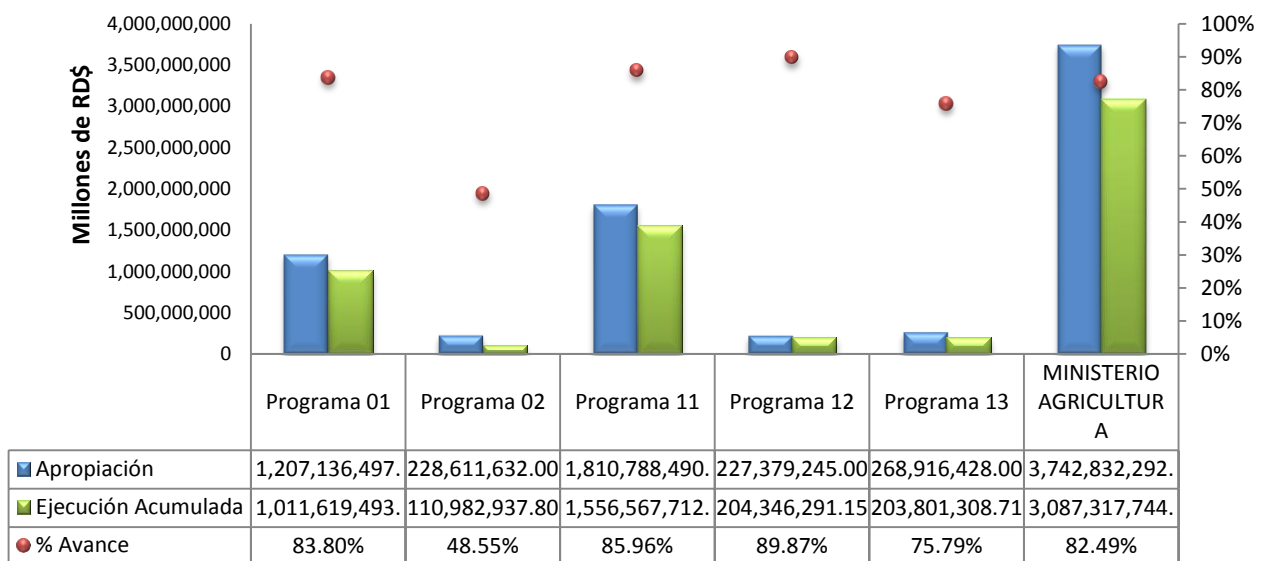
Gráfico No. 05 – Porcentaje de apropiación pendiente vs avance de ejecución (Ministerio de Agricultura)



La ejecución acumulada durante el año fue de RD\$3,087,317,744.57 Reflejando un avance de 82.49%. Segregado por actividades de la siguiente maneta, como se observa en el gráfico no. 05, ver cuadro anexo no. 01.

- Programas 01 (Actividades centrales), un monto de RD\$1,011,619,493.93, equivalente a un nivel de ejecución de 83.80%.
- Programa 02 (Proyectos centrales, recursos nacionales y externos) un monto de RD\$110,982,937.80, equivalente un avance de la ejecución de 48.55%.
- Programa 11 (fomento a la producción agrícola) un monto de RD\$1,556,567,712.98, equivalente a un avance de la ejecución de 85.96%.
- Programa 12 (Asistencia y transferencia técnica) un monto de RD\$204,346,291.15, equivalente a un avance de la ejecución de 89.87%.
- Programa 13 (Apoyo, asistencia y fomento de la producción pecuaria) un monto de RD\$203,801,308.71, equivalentes a un avance acumulado de 75.79%.

Gráfico No. 06 – Presupuesto asignado vs ejecución acumulada y avance de ejecución a diciembre 2015, según programas del Ministerio de Agricultura



2.1.-Programa 01 (actividades centrales)

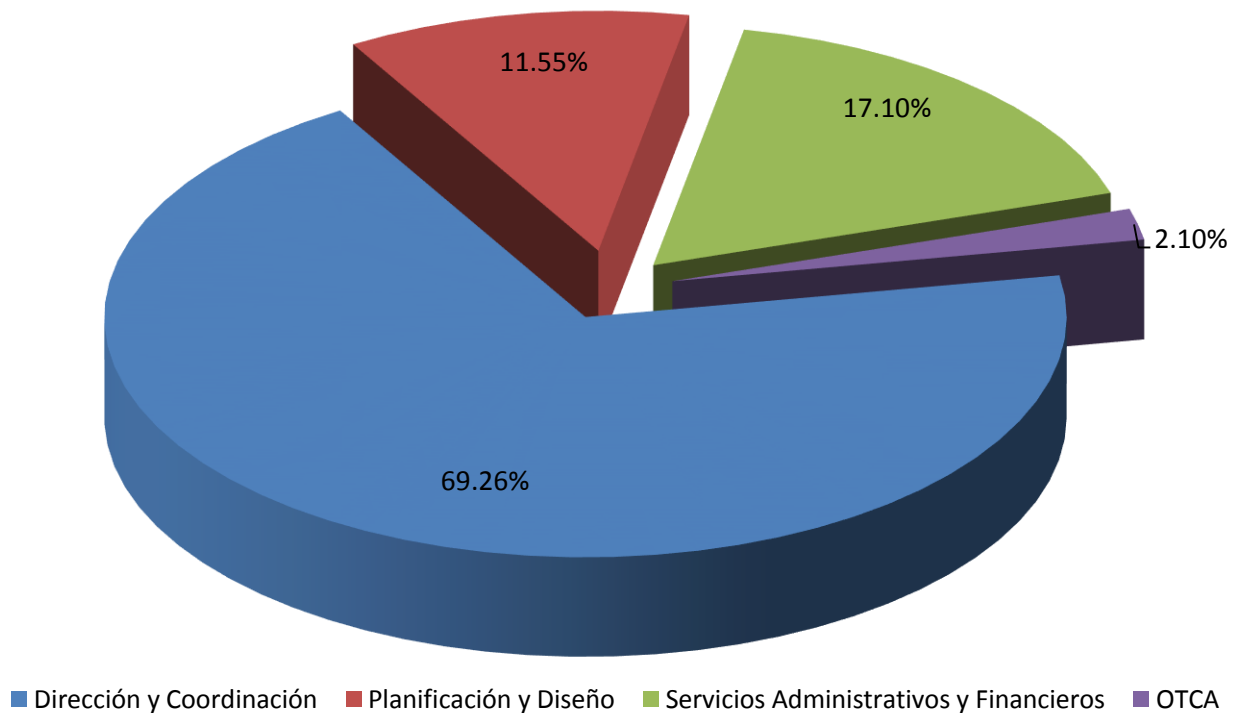
Este programa tiene como propósito diseñar e implementar las políticas y los lineamientos estratégicos del Sector Agropecuario del país para propiciar su desarrollo y crecimiento sostenido. La unidad ejecutora del mismo es el Despacho del Ministro, que debe velar por la marcha dinámica y coherente de todas las acciones por medio de las cuales el Estado Dominicano incide en la Agropecuaria Nacional, para beneficiar a los (as) productores (as)

como de los consumidores (as) de bienes de origen agropecuario. Además, este programa se constituye en el elemento orientador para los procesos de planificación y toma de decisiones del sector agropecuario público y privado comprometido con el desarrollo agropecuario, que son los encargados de la ejecución de los planes operativos.

Este programa cuenta con un monto de RD\$1,207,136,497.00 de apropiación, distribuidos como se presenta a continuación:

- Dirección y coordinación con RD\$836,024,985.00, equivalente a 69.26% del presupuesto del programa.
- Planificación y diseño de políticas Sectorial con RD\$139,398,312.00 equivalente a 11.55% del presupuesto del programa.
- Servicios administrativos y financieros RD\$206,399.012.00 equivalente a 17.10% del presupuesto del programa.
- Oficina de tratados comerciales agrícolas (OTCA) con RD\$25,314,188.00 equivalentes a 2.10% del presupuesto del programa.

Gráfico No. 07 – Porcentaje apropiación por componentes, según programa 01



Este programa ejecutó un monto de RD\$167,655,478.74 durante el mes de diciembre, representando un 13.89% respecto al presupuesto. Dentro de las actividades del programa se ejecutaron los siguientes montos como se indica a continuación:

- Dirección y Coordinación con RD\$124,519,574.25; equivalente a 82.49% del presupuesto del programa.
- Planificación y Diseño de Políticas Sectorial RD\$16,080,115.58; equivalente a 99.74% del presupuesto del programa.
- Servicios Administrativos y Financieros RD\$24,824,230.46; equivalente a 81.72% del presupuesto del programa.
- Oficina de Tratados Comerciales Agrícolas (OTCA) RD\$2,231,558.45; equivalente a 56.54% del presupuesto del programa.

Gráfico No. 08 – Porcentaje apropiación pendiente vs avance de ejecución del programa (actividades centrales)

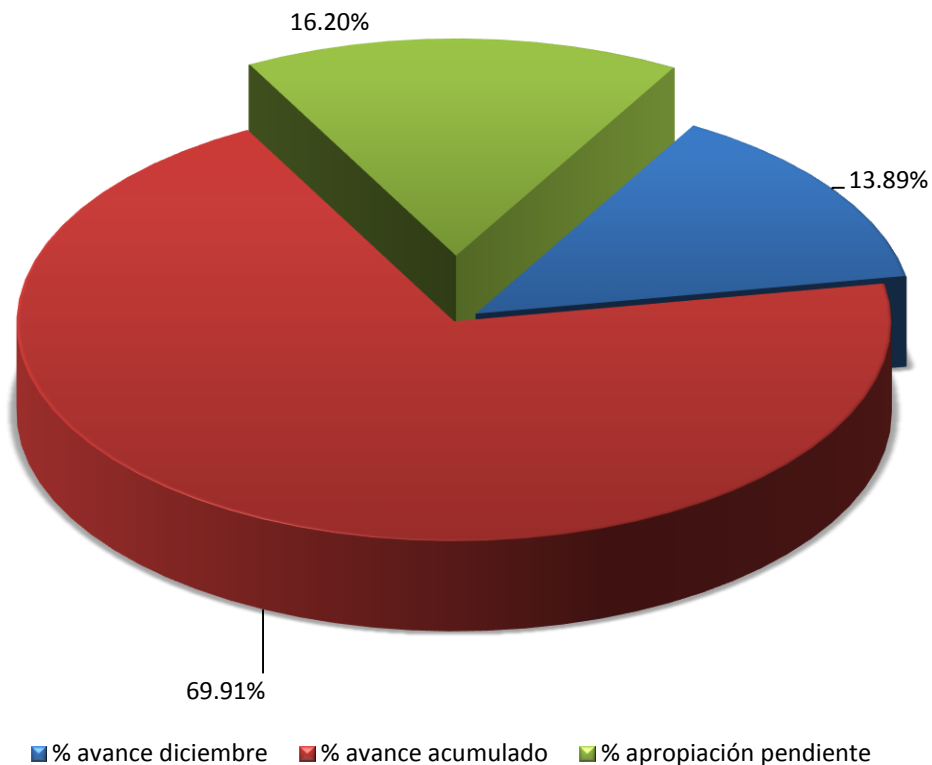
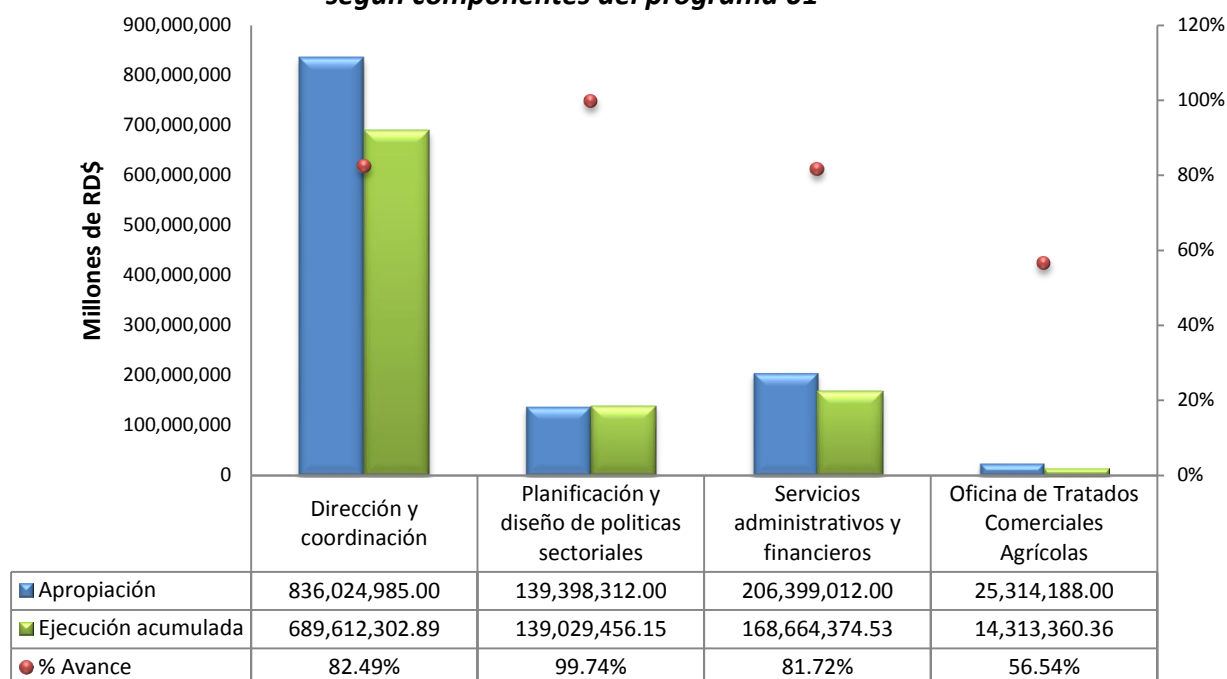


Gráfico No. 09 – Presupuesto asignado vs ejecución acumulada y avance de ejecución, según componentes del programa 01

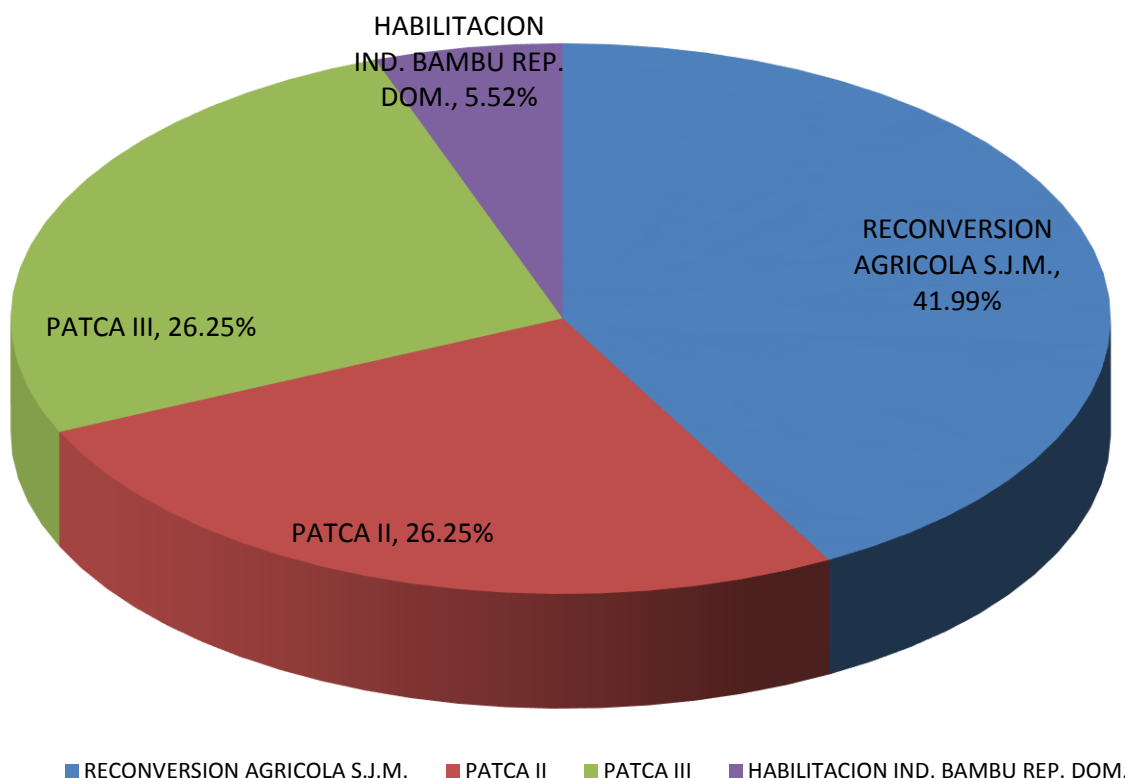


2.2.-Programa 02 (Proyectos centrales).

Respecto a los proyectos centrales, la apropiación durante el año 2015 fue de RD\$228,611,632.00; los mismos fueron distribuidos como se indican a continuación:

- Mejoramiento de Apoyos a la Innovación Tecnológica Agropecuaria en República Dominicana (PATCA II) RD\$60,000,000.00, equivalente al 26.25% del presupuesto del programa.
- Mejoramiento de la Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria en República Dominicana (PATCA III) RD\$60,000,000.00, equivalente al 26.25% del presupuesto del programa.
- Construcción del Sistema de Producción para la Reconversión Agrícola de San Juan de la Maguana RD\$96,000,000.00, equivalente al 41.99% del presupuesto del programa.
- Habilitación de la Industria del Bambú en la República Dominicana RD\$12,611,632.00, equivalente al 5.52% del presupuesto del programa.

Gráfico No. 10 – Porcentaje apropiación por proyectos, según programa 02



Este programa ejecutó un monto de RD\$110,982,937.80; equivalente a 48.55% del monto de apropiación. Los proyectos que tuvieron ejecución durante el año fueron los siguientes:

- Mejoramiento de Apoyo a la Innovación Tecnológica Agropecuaria Dominicana (PATCA II), con un monto de RD\$49,098,263.74 equivalente a un avance de ejecución de 81.83%.
- Mejoramiento de la Sanidad e Inocuidad Agropecuaria en la República Dominicana (PATCA III), un monto ascendente a RD\$61,884,674.06 equivalente a un avance de ejecución de 103.14%.
- Construcción del Sistema de Producción para la Reconversión Agrícola de San Juan de la Maguana RD\$0.00, equivalente al 0.00% del presupuesto del programa.
- Habilitación de la Industria del Bambú en la República Dominicana RD\$0.00, equivalente al 0.00% del presupuesto del programa.

Gráfico No. 11 – Porcentaje apropiación pendiente vs avance de ejecución del programa (proyectos centrales)

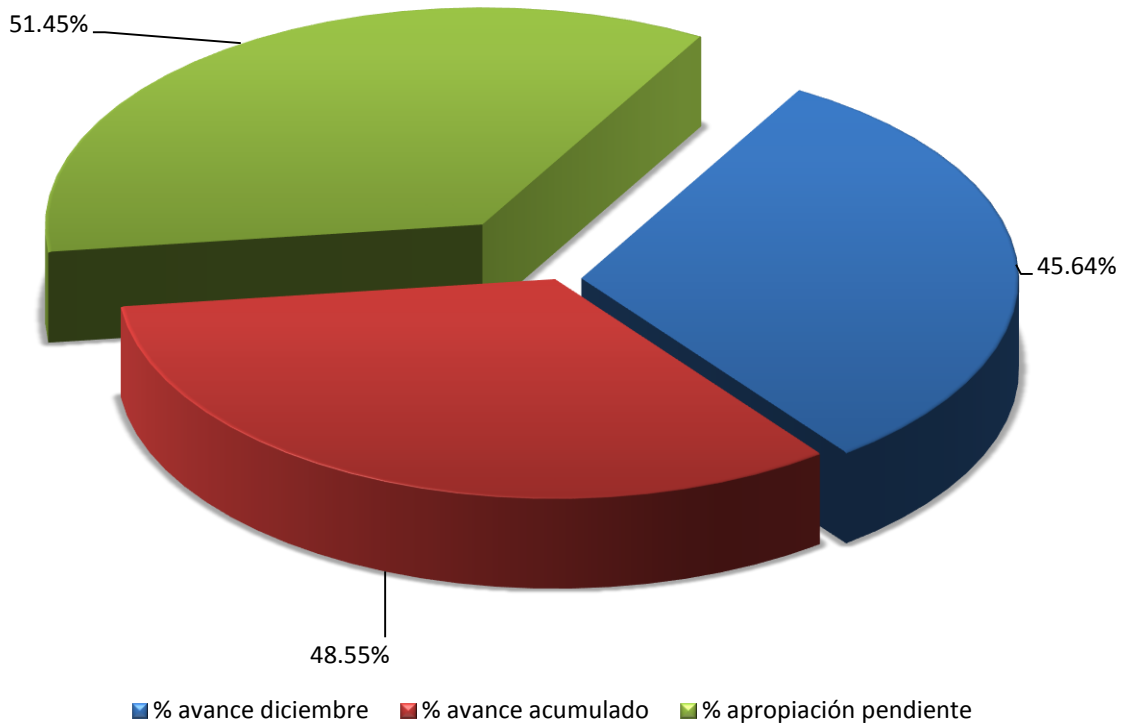
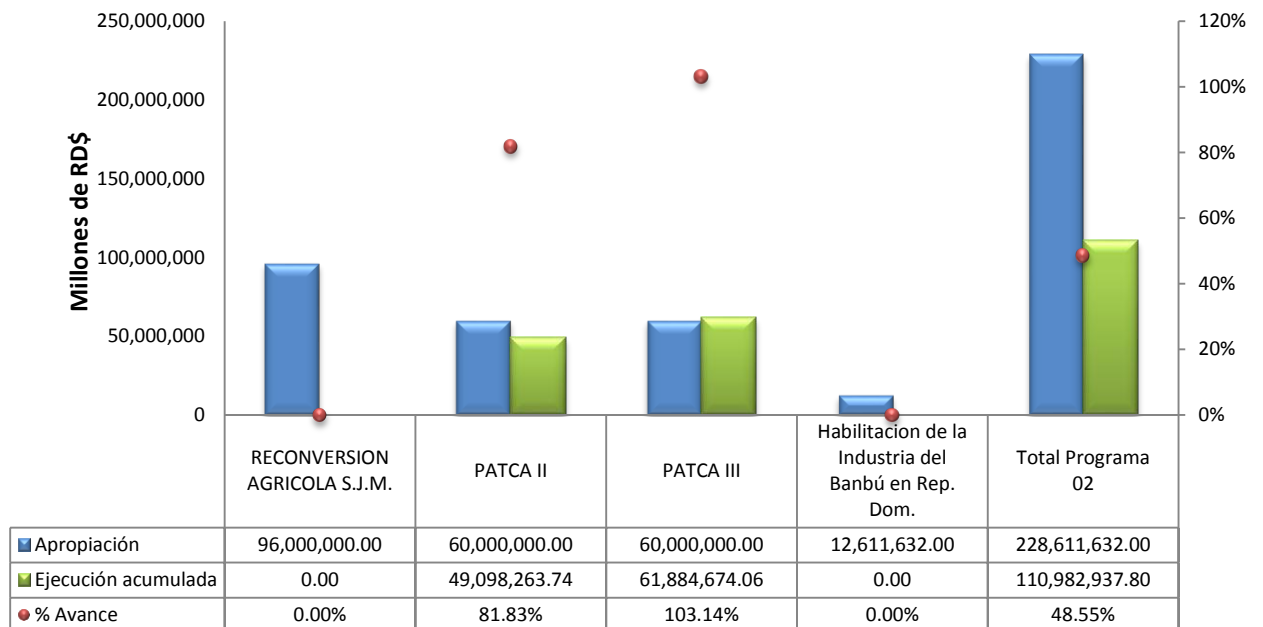


Gráfico No. 12 – Presupuesto asignado vs ejecución acumulada y avance de ejecución, según proyectos vigentes del programa 02



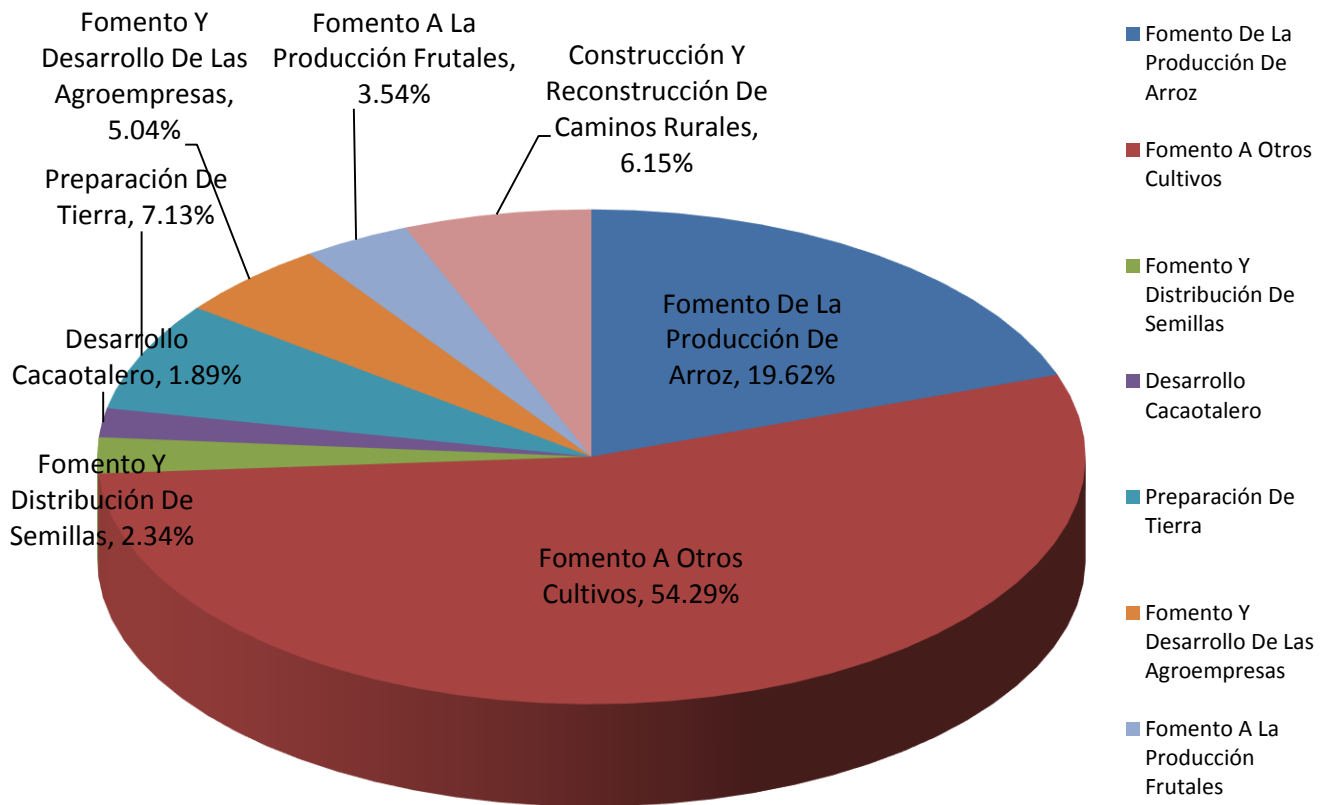
2.3.-Programa 11 (fomento a la producción agrícola).

El objetivo general de este Programa es relanzar el Sector Agropecuario Nacional, con el fin de impulsar el crecimiento y desarrollo sostenible de la agropecuaria dominicana, a través de una estrategia que garantice la seguridad alimentaria, la rentabilidad de los (as) productores (as) y disminuir la pobreza en la zona rural. La aplicación de este programa está a cargo del Viceministerio de Producción Agrícola y Mercadeo. Está estructurado por ocho actividades: Fomento de la Producción de Arroz, Fomento a otros Cultivos, Fomento y Distribución de Semillas, Desarrollo Cacaotalero, Preparación de Tierras, Fomento y Desarrollo de las Agro empresas, Fomento de la Producción de Frutales y Construcción y Reconstrucción de Caminos Rurales.

Para dicho programa se puede observar una apropiación total de RD\$1,810,788,490.00 y asignados como se detalla a continuación:

- Fomento de la producción de arroz se le apropió RD\$355,259,906.00 equivalente al 19.62% del presupuesto del programa.
- Fomento a otros cultivos un monto de RD\$983,138,761.00 igual al 54.29% del presupuesto asignado al programa.
- Fomento y distribución de semillas un monto de RD\$42,397,524.00 equivalente al 2.34% del presupuesto asignado al programa.
- Desarrollo cacaotalero un monto de RD\$34,171,427.00 equivalente al 1.89% del presupuesto asignado al programa.
- Preparación de tierras un monto de RD\$129,096,217.00 equivalente al 7.13% del presupuesto asignado al programa.
- Fomento y desarrollo a las agro empresas un monto de RD\$91,305,055.00 equivalente al 5.04% del presupuesto asignado al programa.
- Fomento a la Producción de Frutales un monto de RD\$64,058,293.00 equivalente al 3.54% del presupuesto asignado al programa.
- Construcción y Reconstrucción de Caminos Rurales un monto de RD\$111,361,307.00 equivalente al 6.15% del presupuesto asignado al programa.

Gráfico No. 13 – Porcentaje apropiación por componentes, según programa 11



Durante el mes de diciembre el programa 11 (Fomento a la Producción Agrícola) ejecutó un monto RD\$189,175,964.27; equivalente a un nivel de ejecución acumulada de 85.96% de los apropiados, distribuidos como se señala a continuación:

- Fomento de la producción de arroz un monto de RD\$267,121,6174.16 equivalente a al 75.19% de ejecución respecto a la programación de la actividad.
- Fomento de otros cultivos un monto de RD\$876,351,149.42 equivalente a al 89.14% de ejecución respecto a la programación de la actividad.
- Fomento y distribución de semillas un monto de RD\$67,542,698.00 equivalente a al 159.31% de ejecución respecto a la programación de la actividad.
- Desarrollo cacaotalero un monto de RD\$15,057,853.69 equivalente a al 44.07% de ejecución respecto a la programación de la actividad.
- Preparación de tierras un monto de RD\$47,163,072.61 equivalente al 36.53% de ejecución respecto a la programación de la actividad.
- Fomento y desarrollo de las agro empresas un monto de RD\$77,996,777.09 equivalente a al 85.42% de ejecución respecto a la programación de la actividad.
- Fomento a la producción frutales un monto de RD\$115,140,143 equivalente a al 179.74% de ejecución respecto a la programación de la actividad.

- Construcción y reconstrucción de caminos rurales un monto de RD\$90,194,402.01 equivalente a al 80.99% de ejecución respecto a la programación de la actividad.

Gráfico No. 14 – Porcentaje apropiación pendiente vs avance de ejecución del programa (fomento a la producción pecuaria)

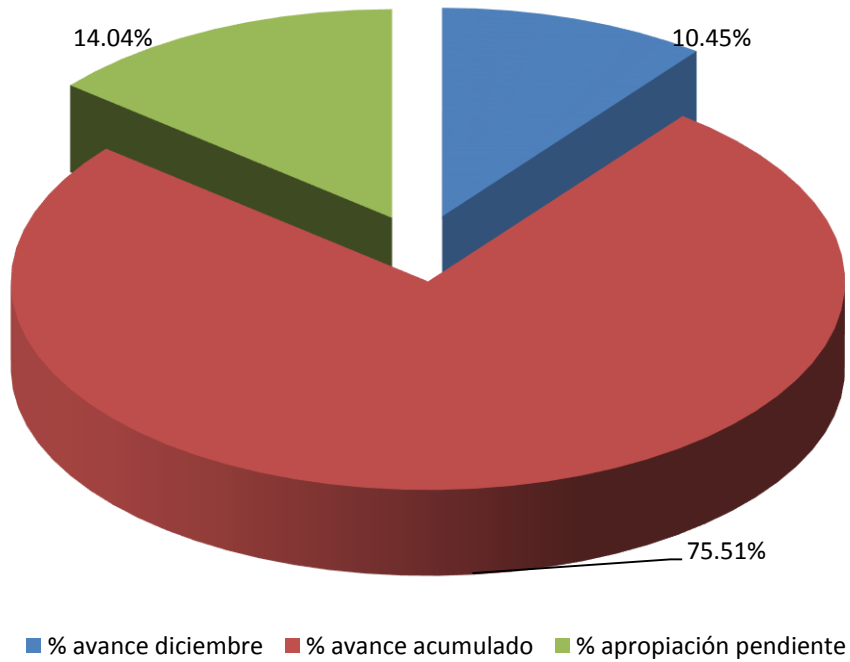
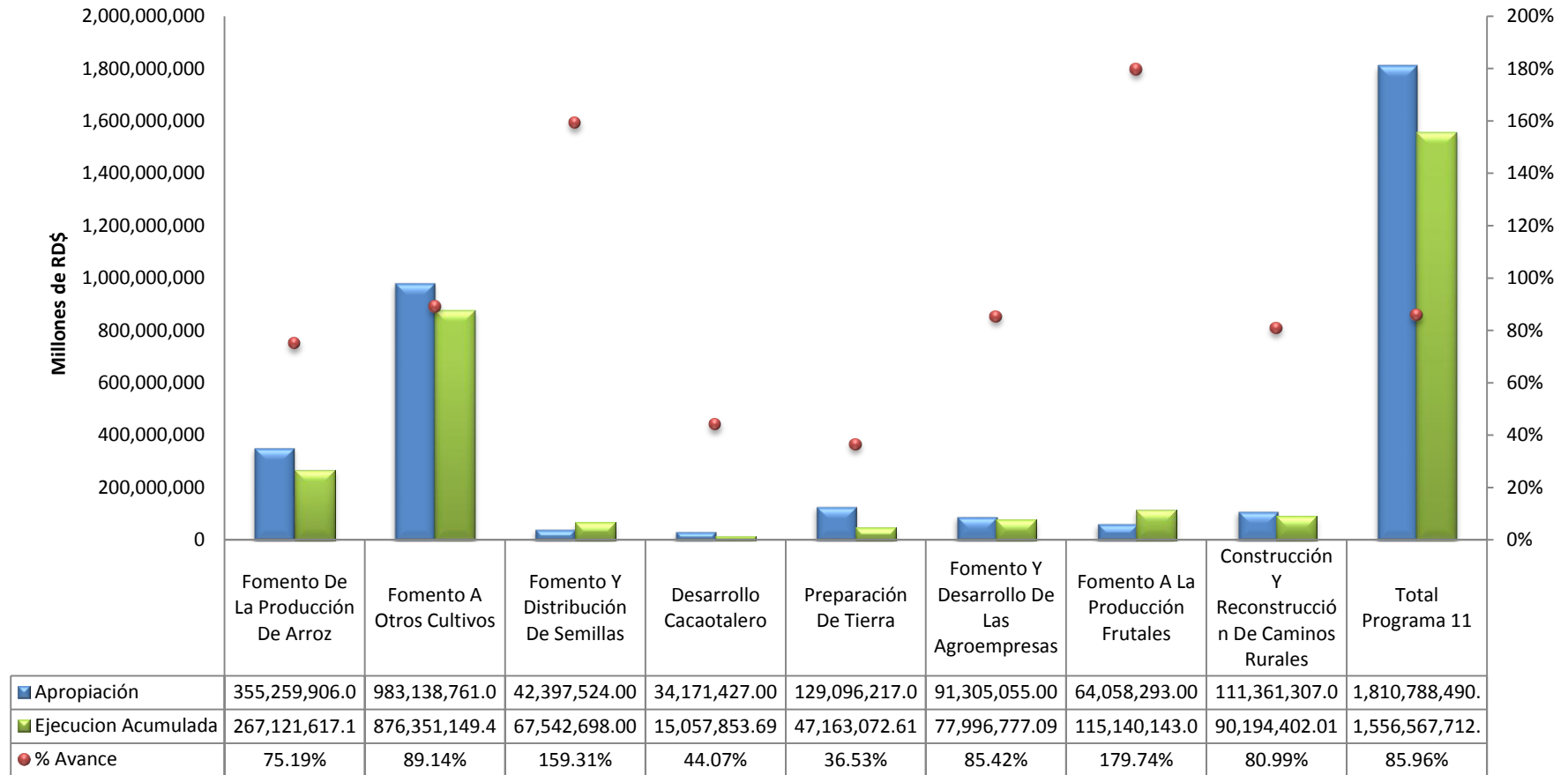


Gráfico No. 15 – Presupuesto asignado vs ejecución acumulada y avance de ejecución, según componentes del programa 11



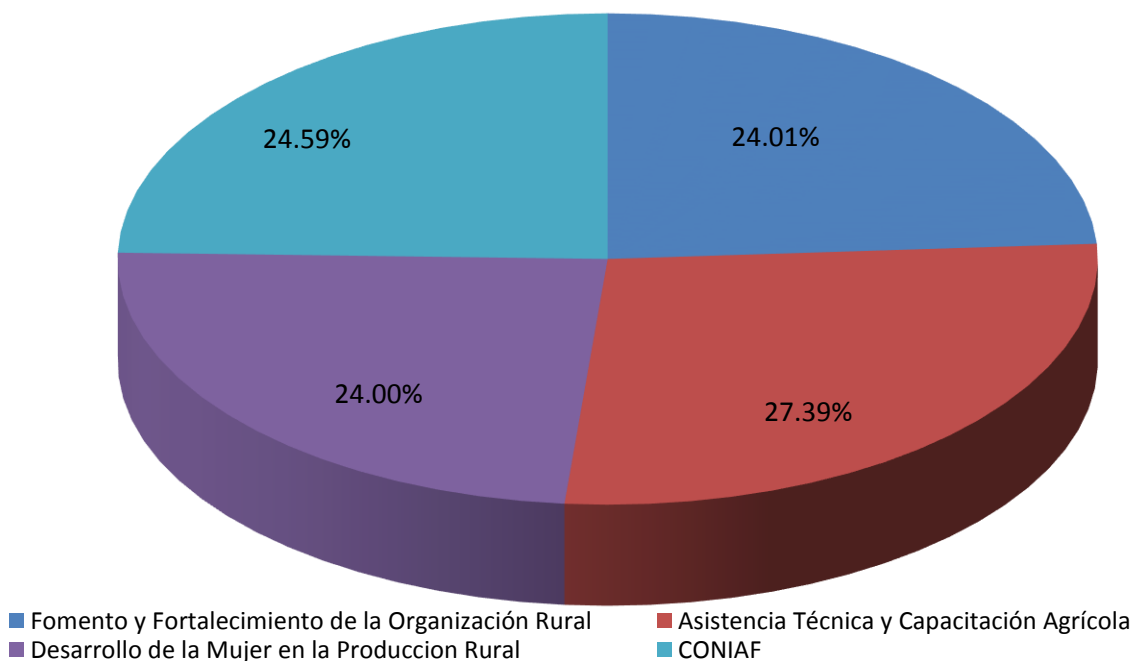
2.4.- Programa 12 (Asistencia y transferencia técnica).

Tiene como objetivo general coordinar a nivel nacional las disposiciones normativas para el Sector Agropecuario en lo concerniente a la asistencia técnica, capacitación, organización rural, sanidad preventiva, inocuidad y cuarentena vegetal orientadas hacia los (as) productores (as) nacionales.

Este programa cuenta con una apropiación ascendente a RD\$227,379,245.00 segregados por componentes de la siguiente manera:

- Fomento y fortalecimiento de la organización rural con apropiación de RD\$54,604,221.00 equivalente al 24.01% del presupuesto del programa.
- Asistencia técnica y capacitación agrícola RD\$62,287,015.00 igual al 27.39% del presupuesto del programa.
- Desarrollo de la mujer en la producción Rural RD\$54, 582,167.00 equivalente a 24.0% del programa.
- Consejo nacional de investigaciones agropecuarias y forestales (CONIAF) con RD\$55,905,842 equivalente al 24.6% de la apropiación del programa.

Gráfico No. 16 – Porcentaje apropiación por componentes, según programa 12



Durante el mes de diciembre este programa tuvo una ejecución de RD\$29,258,078.10; representando un 12.87% con relación al monto asignado, y durante el año ejecutó un

monto ascendente a RD\$204,346,291.15 reflejando un avance de ejecución de 89.87% distribuidos en las actividades como se indica a continuación:

- Fomento y fortalecimiento de organización rural con un monto de RD\$110,826,157.14 equivalente a un avance de ejecución de 202.96% respecto a la asignación de la actividad.
- Asistencia técnica y capacitación agrícola con un monto ejecutado de RD\$55,087,334.05 equivalente a un avance de ejecución de 88.44% con relación al presupuesto de la actividad.
- Desarrollo de la mujer en la producción rural no tuvo ejecución durante el año.
- Consejo nacional de investigaciones agropecuarias y forestales (CONIAF) con un monto de RD\$38,432,799.96 equivalente a un avance de ejecución de 68.75% al compararlo con el presupuesto asignado a la actividad.

Gráfico No. 17 – Porcentaje apropiación pendiente vs avance de ejecución del programa (asistencia y transferencia técnica)

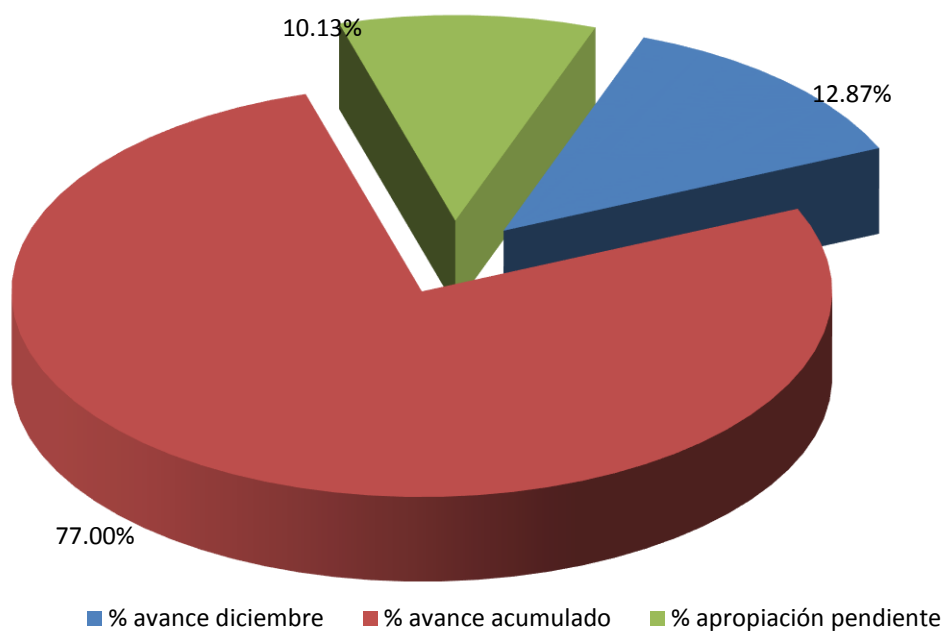
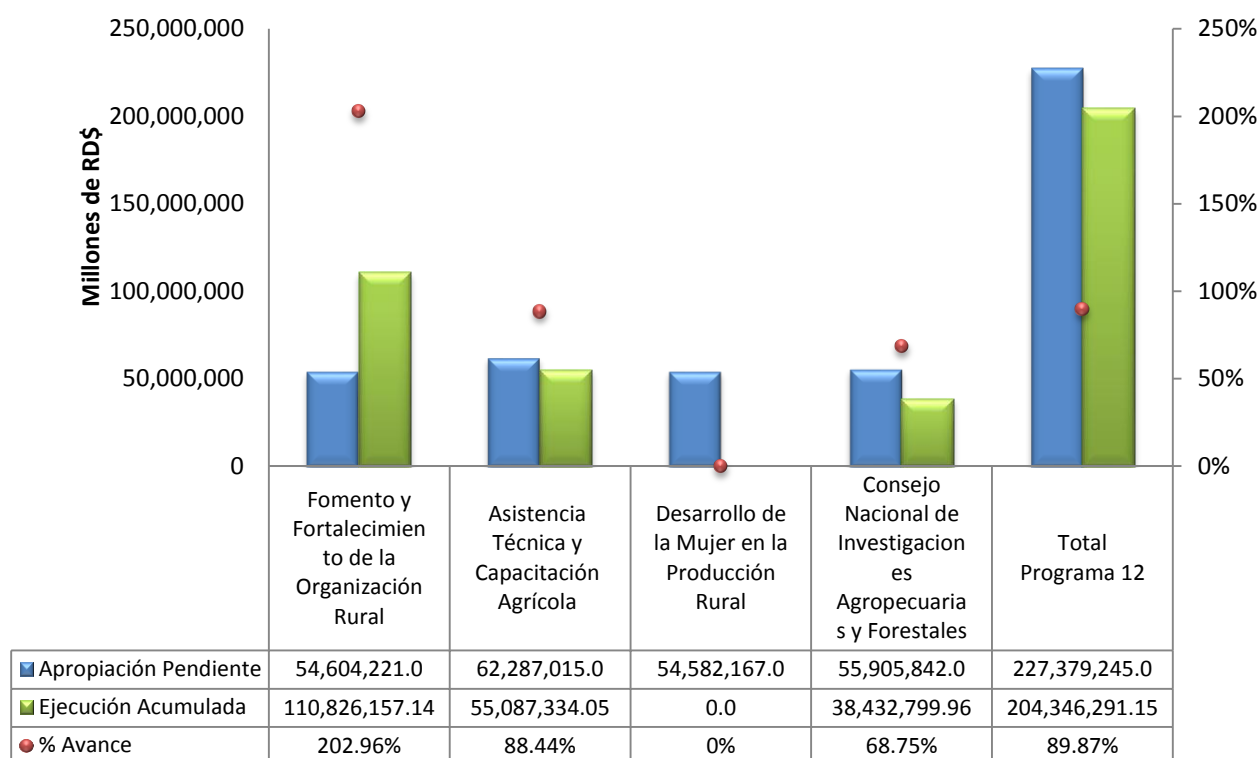


Gráfico No. 18 – Presupuesto asignado vs ejecución acumulada y avance de ejecución, según componentes del programa 12



2.5.- Programa 13 (Sanidad animal, asistencia técnica y fomento pecuario).

El objetivo de este programa es coordinar y desarrollar todas las disposiciones normativas para el subsector pecuario, orientado al fomento y desarrollo pecuario; sanidad preventiva, inocuidad y cuarentena animal, así como la elaboración de los planes y programas de trabajo de las diferentes campañas, y sanidad pecuaria, producción de insumos biológicos y asistencia técnica, con miras a garantizar la seguridad alimentaria de la población.

Dicho programa muestra una apropiación original de RD\$268,916,428.00. Para el mes de Diciembre ejecutó un total de RD\$27,736,506.48; equivalente a 10.32% de avance y durante el año 2016 ejecuto un monto de RD\$203,81,308.71 equivalente a un 75.79% de avance de ejecución acumulada.

Gráfico No. 19 – Porcentaje apropiación pendiente vs avance de ejecución del programa (sanidad animal, asistencia técnica y fomento pecuario)

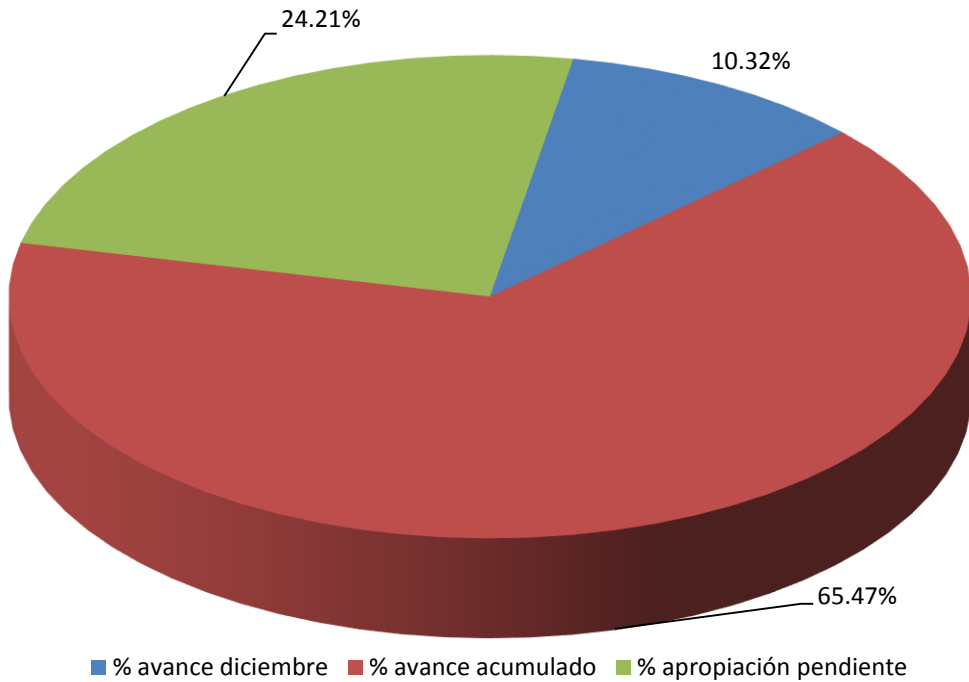
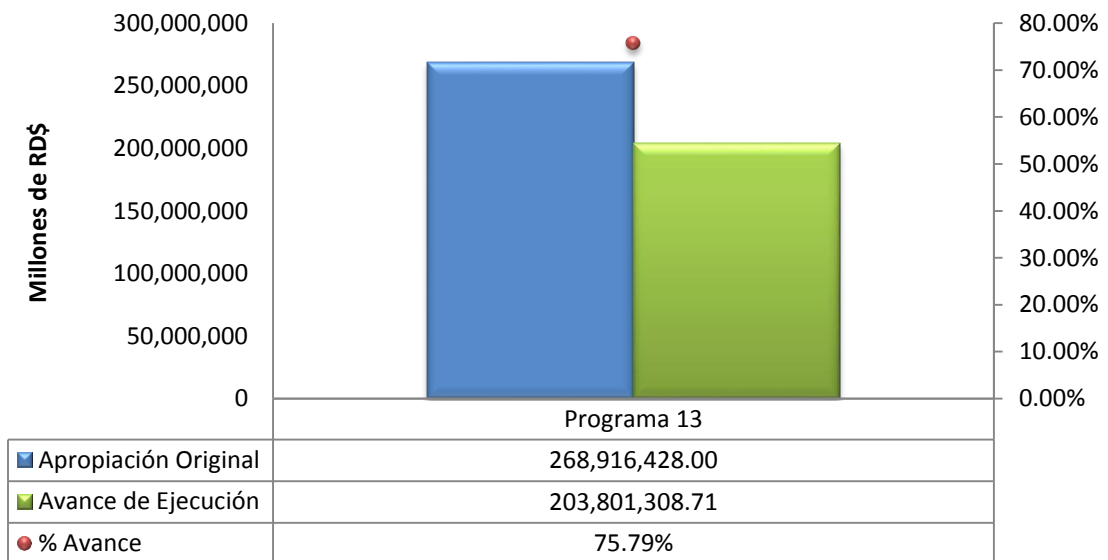


Gráfico No. 20 – Presupuesto asignado vs ejecución acumulada y avance de ejecución, según componentes del programa 13

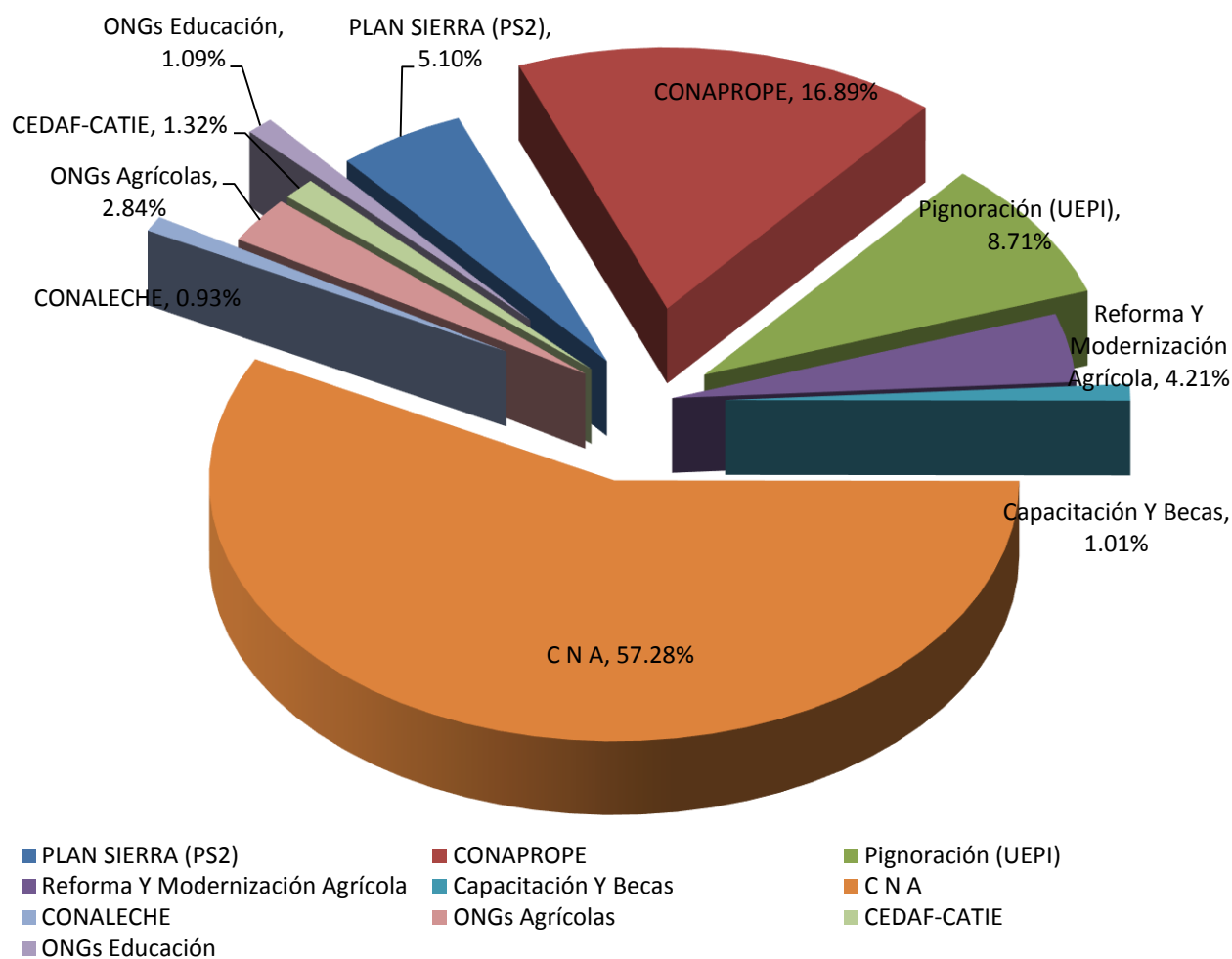


2.6.- Programa 98 (Administración a contribuciones especiales).

Este programa representa la administración de contribuciones financieras a las instituciones relacionadas con el sector agropecuario en su conjunto, muestra una apropiación original de RD\$710,311,384.00; compuesta por las siguientes instituciones:

- Consejo sectorial para la reforma y modernización del sector agropecuario, le correspondió RD\$6,617,394.00 equivalente al 0.93% del presupuesto de la actividad.
- Consejo nacional para la reglamentación y fomento de la industria lechera (CONALECHE) con un monto RD\$120,000,000.00 equivalente al 16.89% del presupuesto asignado a la actividad.
- Consejo nacional de producción pecuaria (CONAPROPE) con un monto de RD\$7,431,293.00 equivalente al 1.05% de la apropiación de la actividad.
- Capacitación y becas (UASD, Universidad ISA, Instituto Salesiano, Loyola) con un monto de RD\$20,187,120.00 equivalente al 2.84% del presupuesto de la actividad.
- Organizaciones no gubernamentales en el área agrícola (ONG'S) con un monto de RD\$61,859,075.00 equivalente al 8.71% del presupuesto asignado a la actividad.
- Unidad ejecutora de pignoración (UEPI) con un monto de RD\$406,851,900.00 equivalente al 57.28% del presupuesto asignado de la actividad.
- Consejo nacional de agricultura (CNA) con un monto de RD\$9,359,115.00 equivalente al 1.32% del presupuesto asignado de la actividad.
- Centro para el desarrollo agropecuario y forestal (CEDAF-CATIE) con un monto de RD\$7,755,487.00 equivalente al 1.09% del presupuesto asignado de la actividad.
- Organizaciones no gubernamental en el área de educación con un monto de RD\$36,250,000,00 equivalente al 5.10% del presupuesto asignado de la actividad.
- Proyecto ampliación, reforestación y desarrollo social en la sierra, San José de las Matas (PS2) con un monto de RD\$34,000.000.00 equivalente al 4.79% del presupuesto asignado de la actividad.

Gráfico No. 21 – Porcentaje apropiación por componentes, según programa 98



Durante el mes de diciembre el programa administración a contribuciones especiales ejecutó un monto de RD\$65,769,026.62; equivalente a un nivel de ejecución de 9.26%; respecto a la apropiación del programa y durante el año ejecuto un monto de RD\$692,270,882.03 equivalente a un avance de ejecución acumulada de 841.55%, el comportamiento de ejecución de los componentes de este programa fueron de las siguientes manera:

- Consejo sectorial para la reforma y modernización del sector agropecuario con un monto de RD\$5,396,204.12 equivalente a un avance de ejecución de 81.55% de la asignación de la actividad.
- Consejo nacional para la reforma y modernización y fomento de la industria lechera con un monto de RD\$120,000,000.00 equivalente al 100% de su programación.
- Consejo nacional de producción pecuaria con un monto RD\$7,431,293.00 equivalente al 100.00% de su programación financiera.

- Capacitación y becas (UASD, Universidad ISA, Instituto Salesiano, Loyola) con un monto de RD\$19,468,596.00 equivalente a un avance de ejecución de 96.44% con relación al presupuesto de la actividad.
- Organizaciones no gubernamentales en el área agrícola (ONG) con un monto de RD\$60,359,074.91; equivalente a un avance de ejecución de 97.54% con relación al presupuesto de la actividad.
- Unidad ejecutora de pignoración (UEPI) con un monto de RD\$372,947,575.00 equivalente a un avance de ejecución de 91.67% con relación al presupuesto de la actividad.
- Consejo nacional de agricultura (CNA) con un monto RD\$9,359,115.00 equivalente a un avance de ejecución de 100% con relación al presupuesto de la actividad.
- Centro para el desarrollo agropecuario y forestal (CEDAF-CATIE) con un monto RD\$7,400,000.00 equivalente a un avance de ejecución de 95.42% con relación al presupuesto de la actividad.
- Organización no gubernamentales en el área de educación con monto de RD\$36,000,000.00 equivalente a un avance de ejecución de 99.31% con relación al presupuesto de la actividad.
- Ampliación, reforestación y desarrollo social en la sierra, San José de las Matas (PS2) con un monto de 53,909,024.00 equivalente a un avance de ejecución de 158.56% con relación a la apropiación asignada a la actividad.

Gráfico No. 22 – Porcentaje apropiación pendiente vs avance de ejecución del programa (administración a contribuciones especiales)

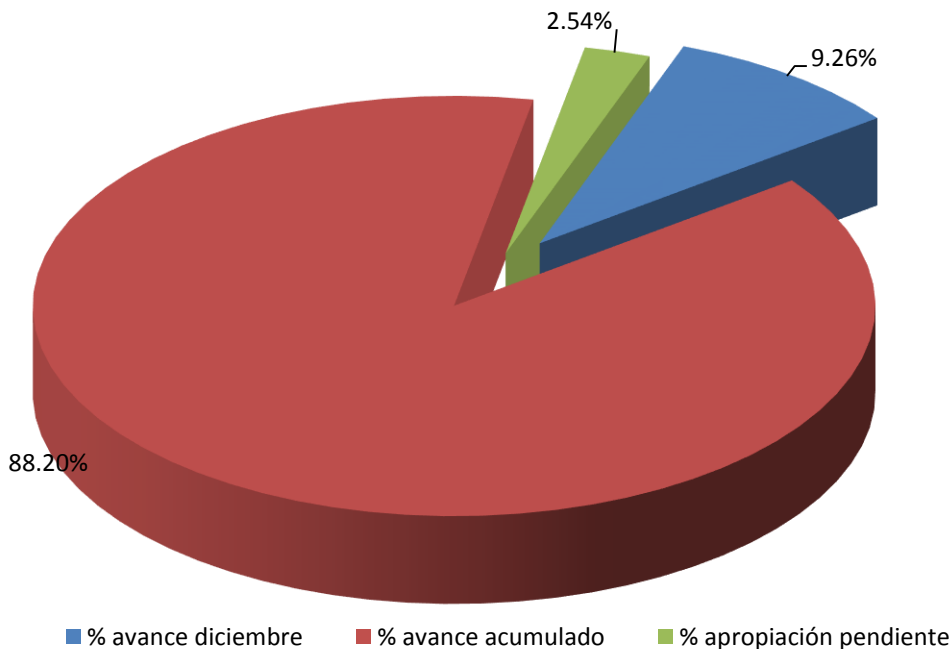
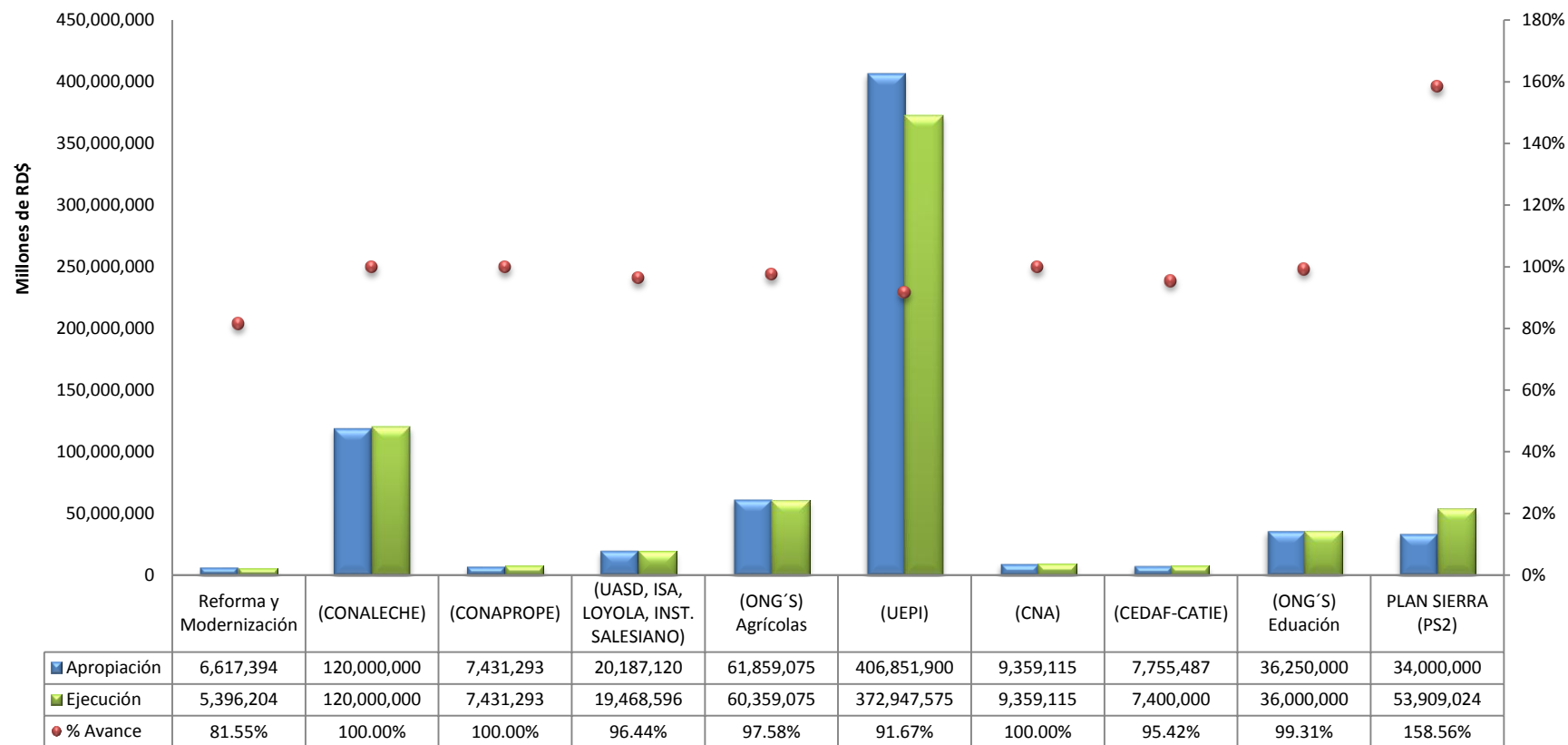


Gráfico No. 23 – Presupuesto asignado vs ejecución acumulada y avance de ejecución, según instituciones del programa 98



3.- Otras instituciones del sector agropecuario

3.1. Programa 99 (Administración de transferencias, pasivos y activos).

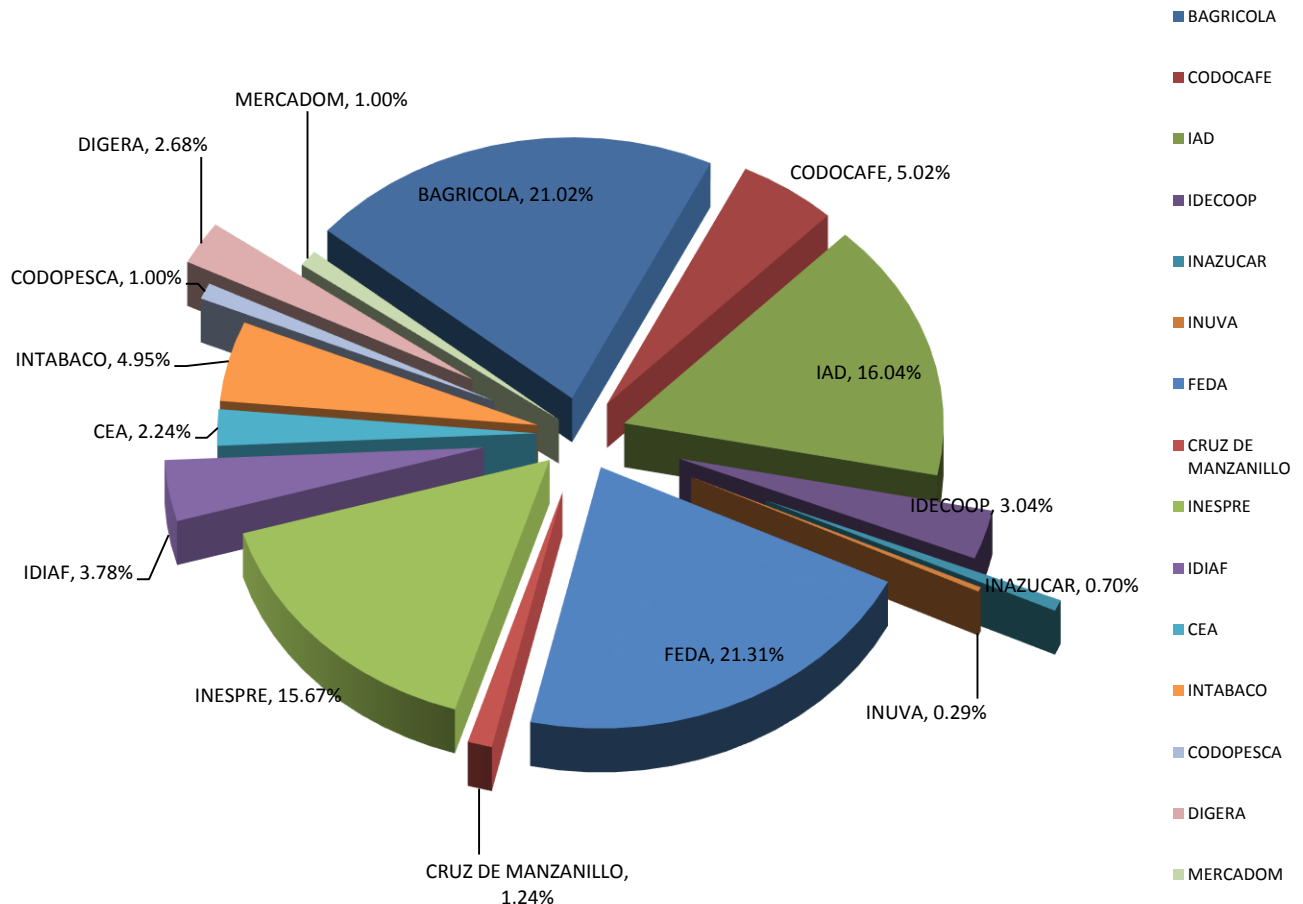
Este programa concentra a todas las instituciones descentralizadas del Sector Público Agropecuario con funciones específicas. A través de este programa se coordina la ejecución del Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos asignado a cada institución.

Para el 2015, al programa 99 se le asignó un monto de RD\$5,632,047,559.00 distribuyéndose como se indica a continuación:

- Banco agrícola de la república dominicana (BAGRICOLA) con un monto de RD\$1,183,956,253.00 equivalente al 21.02% del presupuesto asignado de la actividad.
- Consejo dominicano del café (CODOCAFE) con un monto de RD\$282,975,293.00 equivalente al 5.02% del presupuesto asignado de la actividad.
- Instituto agrario dominicano (IAD) con un monto de RD\$903,472,410.00 equivalente al 16.04% del presupuesto asignado de la actividad.
- Instituto de desarrollo y crédito cooperativo (IDECOOP) con un monto de RD\$171,456,366.00 equivalente al 3.04% del presupuesto asignado de la actividad.
- Instituto azucarero dominicano (INAZUCAR) con un monto de RD\$39,557,401.00 equivalente al 0.70% del presupuesto asignado de la actividad.
- Instituto nacional de la uva (INUVA) con un monto de RD\$16,399,548.00 equivalente al 0.29% del presupuesto asignado de la actividad.
- Fondo especial de desarrollo agropecuario (FEDA) con un monto de RD\$1,200,000,000.00 equivalente al 21.31% del presupuesto asignado de la actividad.
- Proyecto la cruz de manzanillo con un monto de RD\$69,912,896.00 equivalente al 1.24% del presupuesto asignado de la actividad.
- Instituto de estabilización de precios (INESPRE) con un monto de RD\$882,807,945.00 equivalente al 15.67% del presupuesto asignado de la actividad.
- Instituto dominicano de investigaciones agropecuarias y forestales (IDIAF) con un monto de RD\$212,818,372.00 equivalente al 3.78% del presupuesto asignado de la actividad.
- Consejo estatal de la azúcar (CEA) con un monto de RD\$126,255,895.00 equivalente al 2.24% del presupuesto asignado de la actividad.
- Instituto del tabaco (INTABACO) con un monto de RD\$56,061,574.00 equivalente al 4.95% del presupuesto asignado de la actividad.

- Consejo dominicano de la pesca (CODOPESCA) con un monto de RD\$56,061,574.00 equivalente al 1.00% del presupuesto asignado de la actividad.
- Dirección general de riesgos agropecuarios (DIGERA) con un monto de RD\$151,000,000.00 equivalente al 2.68% del presupuesto asignado de la actividad.
- Mercados dominicanos de abasto agropecuario (MERCADOM) con un monto de RD\$56,326,092.00 equivalente al 1.00% del presupuesto asignado de la actividad.

Gráfico No. 24 – Porcentaje apropiación por componentes, según programa 99



El programa 99 (Administración de transferencias pasivos y activos financieros) tuvo una ejecución durante el mes de diciembre de RD\$903,693,122.67; equivalente a 16.05% y durante el año completo ejecutó un monto ascendente a RD\$6,389,024,365.66 equivalente a un avance de ejecución de 113.44% respecto al presupuesto del programa.

Las Instituciones que tuvieron transferencias de capital se segrega a continuación:

- Banco agrícola de la república dominicana (BAGRICOLA) con un monto de RD\$1,183,956,253.00 equivalente al 100% respecto al presupuesto asignado de la actividad.

- Consejo dominicano del café (CODOCAFE) con un monto de RD\$282,975,293.00 equivalente al 100% respecto al presupuesto asignado de la actividad.
- Instituto agrario dominicano (IAD) con un monto de RD\$1,522,313,739.5 equivalente al 168.50% respecto al presupuesto asignado de la actividad.
- Instituto de desarrollo y crédito cooperativo (IDECOOP) con un monto de RD\$181,456,365.12 equivalente al 100% respecto al presupuesto asignado de la actividad.
- Instituto azucarero dominicano (INAZUCAR) con un monto de RD\$39,557,401.00 equivalente al 100% respecto al presupuesto asignado de la actividad.
- Instituto nacional de la uva (INUVA) con un monto de RD\$16,399,548.00 equivalente al 100% respecto al presupuesto asignado de la actividad.
- Fondo especial de desarrollo agropecuario (FEDA) con un monto de RD\$1,200,000,000.00 equivalente al 100% respecto al presupuesto asignado de la actividad.
- Proyecto la cruz de manzanillo con un monto de RD\$69,932,794.50 equivalente al 100.03% respecto al presupuesto asignado de la actividad.
- Instituto de estabilización de precios (INESPRE) con un monto de RD\$882,807,945.00 equivalente al 100% respecto al presupuesto asignado de la actividad.
- Instituto dominicano de investigaciones agropecuarias y forestales (IDIAF) con un monto de RD\$212,798,372.00 equivalente al 99.99% respecto al presupuesto asignado de la actividad.
- Consejo estatal de la azúcar (CEA) con un monto de RD\$138,255,888 equivalente al 109.50% respecto al presupuesto asignado de la actividad.
- Instituto del tabaco (INTABACO) con un monto de RD\$322,463,809.00 equivalente al 115.56% respecto al presupuesto asignado de la actividad.
- Consejo dominicano de la pesca (CODOPESCA) con un monto de RD\$56,061,574.00 equivalente al 100% respecto al presupuesto asignado de la actividad.
- Dirección general de riesgos agropecuarios (DIGERA) con un monto de RD\$150,000,000.00 equivalente al 99.34% respecto al presupuesto asignado de la actividad.
- Mercados dominicanos de abasto agropecuario (MERCADOM) con un monto de RD\$130,048,283.00 equivalente al 230.88% respecto al presupuesto asignado de la actividad.

**Gráfico No. 25 – Porcentaje apropiación pendiente vs avance de ejecución del programa
(administración de transferencias, pasivos y activos)**

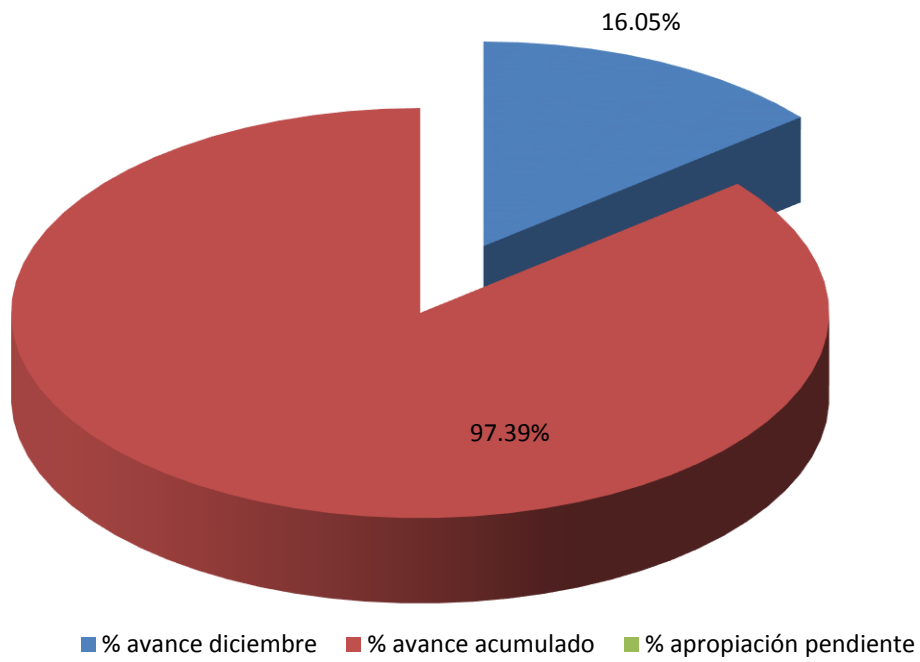
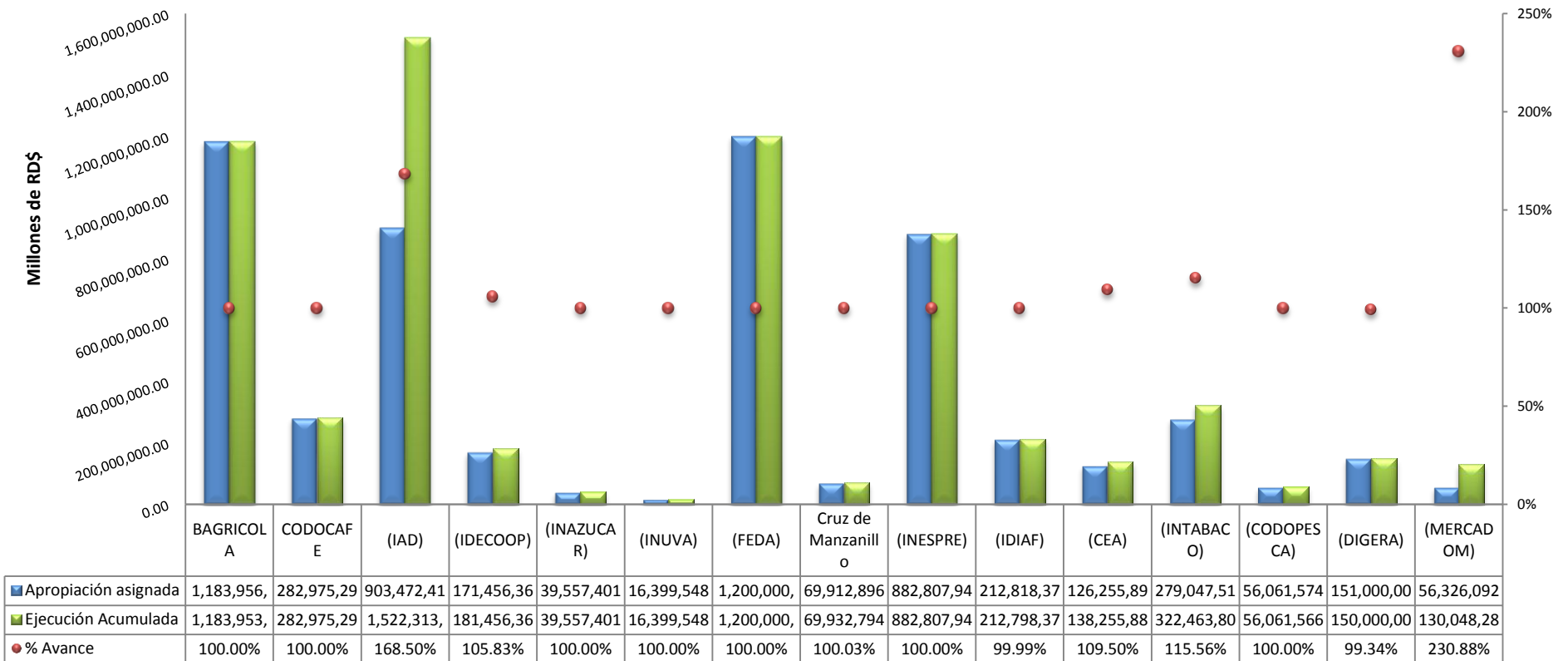


Gráfico No. 26 – Presupuesto asignado vs ejecución acumulada y avance de ejecución, según instituciones del programa 99



Entre las instituciones que sobrepasaron el 100 % del nivel de ejecución se destacan las siguientes: Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario (MERCADOM) con 230.88%, Instituto Agrario Dominicano (IAD) con 168.50%, Instituto del Tabaco (INTABACO) con 115.56%, Consejo Estatal del Azúcar (CEA) con 109.50%, el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP) con 105.83% y la cruz de manzanillo con 100.03%. Las demás Instituciones lograron un 100% de ejecución, con excepción (DIGERA) e (IDIAF), el cual ejecutaron un 99.34% y 99.99%, respectivamente.

A N E X O S



MINISTERIO DE AGRICULTURA
VICEMINISTERIO DE PLANIFICACION SECTORIAL AGROPECUARIA
DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACION
EJECUCION DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES EJECUTADAS POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y EL PROGRAMA 99
PRESUPUESTO PAGADO, DICIEMBRE 2015
(VALORES EN RD\$)

CONCEPTOS	APROPIACION ORIGINAL 2015	EJECUTADO DICIEMBRE	ACUMULADO DICIEMBRE	AVANCE (%)
Programa 01. Actividades Centrales	1,207,136,497.00	167,655,478.74	1,011,619,493.93	83.80
1.- Dirección y Coordinación	836,024,985.00	124,519,574.25	689,612,302.89	82.49
2.- Planificación y Diseño de Políticas Sectorial	139,398,312.00	16,080,115.58	139,029,456.15	99.74
3.- Servicios Administrativos y Financieros	206,399,012.00	24,824,230.46	168,664,374.53	81.72
4- Oficina de Tratados Comerciales Agrícolas (OTCA)	25,314,188.00	2,231,558.45	14,313,360.36	56.54
Programa 02. Proyectos Centrales (Recursos Nacionales y Externos)	228,611,632.00	104,337,044.70	110,982,937.80	48.55
1- Mejoramiento de Apoyos a la Innovación Tecnológica Agropecuaria en República Dominicana (PATCA II)	60,000,000.00	44,717,782.90	49,098,263.74	81.83
2- Mejoramiento de la Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria en República Dominicana (PATCA III)	60,000,000.00	59,619,261.80	61,884,674.06	103.14
3- Construcción del Sistema de Producción Para la Reconversión Agrícola de San Juan de la Maguana	96,000,000.00	-	-	0.00
4- Habilitación de la Industria del Bambú en la República Dominicana	12,611,632.00	-	-	0.00
Programa 11. Fomento a Producción Agrícola	1,810,788,490.00	189,175,964.27	1,556,567,712.98	85.96
1.- Fomento de la Producción de Arroz	355,259,906.00	38,344,312.07	267,121,617.16	75.19
2.- Fomento a otros Cultivos	983,138,761.00	121,979,429.39	876,351,149.42	89.14
3.- Fomento y Distribución de Semillas	42,397,524.00	4,873,655.66	67,542,698.00	159.31
4.- Desarrollo Cacaotero	34,171,427.00	1,833,841.41	15,057,853.69	44.07
5.- Preparación de Tierras	129,096,217.00	6,041,291.04	47,163,072.61	36.53
6.- Fomento y Desarrollo de las Agroempresas	91,305,055.00	10,347,273.97	77,996,777.09	85.42
7.- Fomento a la Producción Frutales	64,058,293.00	2,618,623.61	115,140,143.00	179.74
8.- Construcción Y Reconstrucción de Caminos Rurales	111,361,307.00	3,137,537.12	90,194,402.01	80.99
Programa 12. Asistencia y Transferencia Técnica	227,379,245.00	29,258,078.10	204,346,291.15	89.87
1. - Fomento y Fortalecimiento de la Organización Rural	54,604,221.00	15,494,917.38	110,826,157.14	202.96
2.- Asistencia Técnica y Capacitación Agrícola	62,287,015.00	7,990,327.10	55,087,334.05	88.44
3.- Desarrollo de la Mujer en la Producción Rural	54,582,167.00	-	-	0.00
4.- Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (CONIAF)	55,905,842.00	5,772,833.62	38,432,799.96	68.75
SUBTOTAL MINISTERIO DE AGRICULTURA	3,473,915,864.00	490,426,565.81	2,883,516,435.86	83.00
Programa 13. Apoyo, Asistencia y Fomento de la Producción Pecuaria (DIGEGA)	268,916,428.00	27,736,506.48	203,801,308.71	75.79
TOTAL MINISTERIO DE AGRICULTURA	3,742,832,292.00	518,163,072.29	3,087,317,744.57	82.49



MINISTERIO DE AGRICULTURA
VICEMINISTERIO DE PLANIFICACION SECTORIAL AGROPECUARIA
DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACION
EJECUCION DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES EJECUTADAS POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y EL PROGRAMA 99
PRESUPUESTO PAGADO, DICIEMBRE 2015
(VALORES EN RD\$)

CONCEPTOS	APROPIACION ORIGINAL 2015	EJECUTADO DICIEMBRE	ACUMULADO DICIEMBRE	AVANCE (%)
Programa 98. Administración a Contribuciones Especiales	710,311,384.00	65,769,026.62	692,270,882.03	97.46
1.- Consejo Sectorial para la Reforma y Modernización del Sector Agropecuario	6,617,394.00	697,968.12	5,396,204.12	81.55
2.- Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera (CONALECHE)	120,000,000.00	10,000,000.00	120,000,000.00	100.00
3.- Consejo Nacional de Producción Pecuaria (CONAPROPE)	7,431,293.00	1,132,044.00	7,431,293.00	100.00
4.- Capacitación y Becas: (UASD, ISA, Instituto Salesiano, Loyola)	20,187,120.00	1,572,383.00	19,468,596.00	96.44
5.- Organización No Gubernamental en el Area Agrícola (ONGS)	61,859,075.00	8,664,012.50	60,359,074.91	97.58
6.- Unidad Ejecutora de Pignoración (UEPI)	406,851,900.00	-	372,947,575.00	91.67
7.- Consejo Nacional de Agricultura (CNA)	9,359,115.00	1,193,595.00	9,359,115.00	100.00
8.- Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF-CATIE)	7,755,487.00	5,600,000.00	7,400,000.00	95.42
9.- Organización No Gubernamental en el Area de Educación	36,250,000.00	3,000,000.00	36,000,000.00	99.31
10.- Ampliación, Reforestación y Desarrollo Social en la Sierra, San José de Las Matas (PS2)	34,000,000.00	33,909,024.00	53,909,024.00	158.56
Programa 99. Administración de Transferencias, Pasivos y Activos Financieros	5,632,047,559.00	903,693,122.67	6,389,024,365.66	113.44
1.- Banco Agrícola de la República Dominicana (BAGRICOLA)	1,183,956,253.00	194,967,147.00	1,183,953,364.00	100.00
2.- Consejo Dominicano del Café (CODOCAFE)	282,975,293.00	37,927,201.00	282,975,293.00	100.00
3.- Instituto Agrario Dominicano (IAD)	903,472,410.00	218,242,469.00	1,522,313,739.50	168.50
4.- Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP)	171,456,366.00	30,395,929.00	181,456,365.12	105.83
5.- Instituto Azucarero Dominicano (INAZUCAR)	39,557,401.00	5,888,989.00	39,557,401.00	100.00
6.- Instituto Nacional de la Uva (INUVA)	16,399,548.00	2,073,874.00	16,399,548.00	100.00
7.- Fondo Especial de Desarrollo Agropecuario (FEDA)	1,200,000,000.00	143,664,225.00	1,200,000,000.00	100.00
8.- Proyecto La Cruz de Manzanillo	69,912,896.00	9,862,355.75	69,932,794.50	100.03
9.- Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE)	882,807,945.00	105,720,312.00	882,807,942.00	100.00
10.- Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF)	212,818,372.00	28,315,469.87	212,798,372.53	99.99
11.- Consejo Estatal del Azúcar (CEA)	126,255,895.00	17,021,324.00	138,255,888.00	109.50
12.- Instituto del Tabaco (INTABACO)	279,047,514.00	65,982,325.00	322,463,809.00	115.56
13.- Consejo Dominicano de la Pesca (CODOPESCA)	56,061,574.00	7,489,061.05	56,061,566.01	100.00
14.- Dirección General de Riesgos Agropecuarios (DIGERA)	151,000,000.00	12,500,000.00	150,000,000.00	99.34
15.- Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario (MERCADOM)	56,326,092.00	23,642,441.00	130,048,283.00	230.88
SUBTOTAL PROGRAMAS TRANSFERENCIAS	6,342,358,943.00	969,462,149.29	7,081,295,247.69	111.65
TOTAL CAPITULO 210	10,085,191,235.00	1,487,625,221.58	10,168,612,992.26	100.83

Nota:

Fondos Especiales

Instituto Nacional del Tabaco (INTABACO)

Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera (CONALECHE)

Consejo Nacional de Invest. Agrop. Y Forest. (CONIAF)



MINISTERIO DE AGRICULTURA
VICEMINISTERIO DE PLANIFICACION SECTORIAL AGROPECUARIA
DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACION
EJECUCION DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES EJECUTADAS POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y EL PROGRAMA 99
PRESUPUESTO PREVENTIVO, DICIEMBRE 2015
(VALORES EN RD\$)

CONCEPTOS	APROPIACION ORIGINAL 2015	EJECUTADO DICIEMBRE	ACUMULADO DICIEMBRE	AVANCE (%)
Programa 01. Actividades Centrales	1,207,136,497.00	109,342,723.21	1,032,535,921.57	85.54
1.- Dirección y Coordinación	836,024,985.00	92,715,182.30	702,458,651.76	84.02
2.- Planificación y Diseño de Políticas Sectorial	139,398,312.00	3,713,582.24	134,073,592.08	96.18
3.- Servicios Administrativos y Financieros	206,399,012.00	12,091,371.37	181,191,586.16	87.79
4.- Oficina de Tratados Comerciales Agrícolas (OTCA)	25,314,188.00	822,587.30	14,812,091.57	58.51
Programa 02. Proyectos Centrales (Recursos Nacionales y Externos)	228,611,632.00	104,337,044.70	113,811,506.80	49.78
1- Mejoramiento de Apoyos a la Innovación Tecnológica Agropecuaria en República Dominicana (PATCA II)	60,000,000.00	44,717,782.90	50,579,447.74	84.30
2- Mejoramiento de la Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria en República Dominicana (PATCA III)	60,000,000.00	59,619,261.80	63,232,059.06	105.39
3- Construcción del Sistema de Producción Para la Reconversión Agrícola de San Juan de la Maguana	96,000,000.00	-	-	0.00
4- Habilitación de la Industria del Bambú en la Republica Dominicana	12,611,632.00	-	-	0.00
Programa 11. Fomento a Producción Agrícola	1,810,788,490.00	157,537,979.37	1,701,168,800.30	93.95
1.- Fomento de la Producción de Arroz	355,259,906.00	47,538,646.64	334,039,802.06	94.03
2.- Fomento a otros Cultivos	983,138,761.00	85,896,604.80	901,617,988.98	91.71
3.- Fomento y Distribución de Semillas	42,397,524.00	4,737,283.53	70,803,569.90	167.00
4.- Desarrollo Cacaotero	34,171,427.00	1,495,164.74	15,641,326.82	45.77
5.- Preparación de Tierras	129,096,217.00	9,551,988.83	54,240,168.41	42.02
6.- Fomento y Desarrollo de las Agroempresas	91,305,055.00	6,897,055.29	79,263,465.63	86.81
7.- Fomento a la Producción Frutales	64,058,293.00	1,335,095.54	152,920,802.53	238.72
8.- Construcción Y Reconstrucción de Caminos Rurales	111,361,307.00	86,140.00	92,641,675.97	83.19
Programa 12. Asistencia y Transferencia Técnica	227,379,245.00	19,196,588.26	214,579,556.66	94.37
1. - Fomento y Fortalecimiento de la Organización Rural	54,604,221.00	11,436,291.50	119,262,483.04	218.41
2.- Asistencia Técnica y Capacitación Agrícola	62,287,015.00	4,298,742.41	55,087,334.05	88.44
3.- Desarrollo de la Mujer en la Producción Rural	54,582,167.00	499,574.68	499,574.68	0.92
4.- Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (CONIAF)	55,905,842.00	2,961,979.67	39,730,164.89	71.07
SUBTOTAL MINISTERIO DE AGRICULTURA	3,473,915,864.00	390,414,335.54	3,062,095,785.33	88.15
Programa 13. Apoyo, Asistencia y Fomento de la Producción Pecuaria (DIGEGA)	268,916,428.00	17,366,304.82	207,697,865.05	77.24
TOTAL MINISTERIO DE AGRICULTURA	3,742,832,292.00	407,780,640.36	3,269,793,650.38	87.36



MINISTERIO DE AGRICULTURA
VICEMINISTERIO DE PLANIFICACION SECTORIAL AGROPECUARIA
DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACION
EJECUCION DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES EJECUTADAS POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y EL PROGRAMA 99
PRESUPUESTO PREVENTIVO, DICIEMBRE 2015
(VALORES EN RD\$)

CONCEPTOS	APROPIACION ORIGINAL 2015	EJECUTADO DICIEMBRE	ACUMULADO DICIEMBRE	AVANCE (%)
Programa 98. Administración a Contribuciones Especiales	710,311,384.00	92,217,909.75	725,072,904.41	102.08
1.- Consejo Sectorial para la Reforma y Modernización del Sector Agropecuario	6,617,394.00	1,499,657.24	6,614,893.24	99.96
2.- Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera (CONALECHE)	120,000,000.00	10,000,000.00	120,000,000.00	100.00
3.- Consejo Nacional de Producción Pecuaria (CONAPROPE)	7,431,293.00	571,661.00	7,431,293.00	100.00
4.- Capacitación y Becas: (UASD, ISA, Instituto Salesiano, Loyola)	20,187,120.00	1,572,383.00	19,468,596.00	96.44
5.- Organización No Gubernamental en el Area Agrícola (ONGS)	61,859,075.00	5,071,589.51	61,942,408.17	100.13
6.- Unidad Ejecutora de Pignoración (UEPI)	406,851,900.00	30,000,000.00	402,947,575.00	99.04
7.- Consejo Nacional de Agricultura (CNA)	9,359,115.00	1,193,595.00	9,359,115.00	100.00
8.- Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF-CATIE)	7,755,487.00	5,400,000.00	7,400,000.00	95.42
9.- Organización No Gubernamental en el Area de Educación	36,250,000.00	3,000,000.00	36,000,000.00	99.31
10- Ampliación ReforestaciónY Desarrollo Social en la Sierra, San José de Las Matas (PS2)	34,000,000.00	33,909,024.00	53,909,024.00	158.56
Programa 99. Administración de Transferencias, Pasivos y Activos Financieros	5,632,047,559.00	747,487,582.42	6,443,433,874.66	114.41
1.- Banco Agrícola de la República Dominicana (BAGRICOLA)	1,183,956,253.00	210,817,147.00	1,213,953,364.00	102.53
2.- Consejo Dominicano del Café (CODOCAFE)	282,975,293.00	26,839,709.79	282,975,293.00	100.00
3.- Instituto Agrario Dominicano (IAD)	903,472,410.00	174,837,304.00	1,546,723,249.50	171.20
4.- Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP)	171,456,366.00	30,395,929.00	181,456,365.12	105.83
5.- Instituto Azucarero Dominicano (INAZUCAR)	39,557,401.00	3,053,653.39	39,557,401.00	100.00
6.- Instituto Nacional de la Uva (INUVA)	16,399,548.00	1,346,687.33	16,399,548.00	100.00
7.- Fondo Especial de Desarrollo Agorpecuario (FEDA)	1,200,000,000.00	130,525,555.39	1,200,000,000.00	100.00
8.- Proyecto La Cruz de Manzanillo	69,912,896.00	5,460,949.75	69,912,794.50	100.00
9.- Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE)	882,807,945.00	70,644,330.00	882,807,942.00	100.00
10.- Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF)	212,818,372.00	16,960,332.72	212,818,371.53	100.00
11.- Consejo Estatal del Azúcar (CEA)	126,255,895.00	11,021,324.00	138,255,888.00	109.50
12.- Instituto del Tabaco (INTABACO)	279,047,514.00	31,314,815.00	322,463,809.00	115.56
13.- Consejo Dominicano de la Pesca (CODOPESCA)	56,061,574.00	4,095,711.05	56,061,566.01	100.00
14.- Dirección General de Riesgos Agropecuarios (DIGERA)	151,000,000.00	12,500,000.00	150,000,000.00	99.34
15.- Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario (MERCADOM)	56,326,092.00	17,674,134.00	130,048,283.00	230.88
SUBTOTAL PROGRAMAS TRANSFERENCIAS	6,342,358,943.00	839,705,492.17	7,168,506,779.07	113.03
TOTAL CAPITULO 210	10,085,191,235.00	1,247,486,132.53	10,438,300,429.45	103.50

NOTA:

Fondos Especiales

Instituto Nacional del Tabaco (INTABACO)

Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera (CONALECHE)

Consejo Nacional de Invest. Agrop. Y Forest. (CONIAF)



MINISTERIO DE AGRICULTURA
VICEMINISTERIO DE PLANIFICACION SECTORIAL AGROPECUARIA
DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACION
EJECUCION DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES EJECUTADAS POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y EL PROGRAMA 99
PRESUPUESTO DEVENGADO, DICIEMBRE 2015
(VALORES EN RD\$)

CONCEPTOS	APROPIACION ORIGINAL 2015	EJECUTADO DICIEMBRE	ACUMULADO DICIEMBRE	AVANCE (%)
Programa 01. Actividades Centrales	1,207,136,497.00	116,913,585.81	1,021,656,801.41	84.63
1.- Dirección y Coordinación	836,024,985.00	92,865,182.30	696,892,989.76	83.36
2.- Planificación y Diseño de Políticas Sectorial	139,398,312.00	8,634,458.24	139,029,456.15	99.74
3.- Servicios Administrativos y Financieros	206,399,012.00	13,800,860.37	171,004,799.13	82.85
4.- Oficina de Tratados Comerciales Agrícolas (OTCA)	25,314,188.00	1,613,084.90	14,729,556.37	58.19
Programa 02. Proyectos Centrales (Recursos Nacionales y Externos)	228,611,632.00	104,337,044.70	110,982,937.80	48.55
1- Mejoramiento de Apoyos a la Innovación Tecnológica Agropecuaria en República Dominicana (PATCA II)	60,000,000.00	44,717,782.90	49,098,263.74	81.83
2- Mejoramiento de la Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria en República Dominicana (PATCA III)	60,000,000.00	59,619,261.80	61,884,674.06	103.14
3- Construcción del Sistema de Producción Para la Reconversión Agrícola de San Juan de la Maguana	96,000,000.00	-	-	0.00
4- Habilitación de la Industria del Bambú en la Republica Dominicana	12,611,632.00	-	-	0.00
Programa 11. Fomento a Producción Agrícola	1,810,788,490.00	166,821,654.92	1,628,266,663.71	89.92
1.- Fomento de la Producción de Arroz	355,259,906.00	51,284,476.25	300,169,378.47	84.49
2.- Fomento a otros Cultivos	983,138,761.00	87,470,986.99	896,041,121.15	91.14
3.- Fomento y Distribución de Semillas	42,397,524.00	4,737,283.53	68,553,247.90	161.69
4.- Desarrollo Cacaotero	34,171,427.00	1,495,164.74	15,538,450.01	45.47
5.- Preparación de Tierras	129,096,217.00	8,921,382.58	53,572,156.02	41.50
6.- Fomento y Desarrollo de las Agroempresas	91,305,055.00	6,897,055.29	79,263,465.62	86.81
7.- Fomento a la Producción Frutales	64,058,293.00	5,929,165.54	124,502,802.53	194.36
8.- Construcción Y Reconstrucción de Caminos Rurales	111,361,307.00	86,140.00	90,626,042.01	81.38
Programa 12. Asistencia y Transferencia Técnica	227,379,245.00	19,507,678.43	213,146,922.16	93.74
1. - Fomento y Fortalecimiento de la Organización Rural	54,604,221.00	11,436,291.50	119,262,483.04	218.41
2.- Asistencia Técnica y Capacitación Agrícola	62,287,015.00	4,298,742.41	55,087,334.05	88.44
3.- Desarrollo de la Mujer en la Producción Rural	54,582,167.00	-	-	0.00
4.- Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (CONIAF)	55,905,842.00	3,772,644.52	38,797,105.07	69.40
SUBTOTAL MINISTERIO DE AGRICULTURA	3,473,915,864.00	407,579,963.86	2,974,053,325.08	85.61
Programa 13. Apoyo, Asistencia y Fomento de la Producción Pecuaria (DIGEGA)	268,916,428.00	17,366,304.82	206,334,110.11	76.73
TOTAL MINISTERIO DE AGRICULTURA	3,742,832,292.00	424,946,268.68	3,180,387,435.19	84.97



MINISTERIO DE AGRICULTURA
VICEMINISTERIO DE PLANIFICACION SECTORIAL AGROPECUARIA
DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACION
EJECUCION DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES EJECUTADAS POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y EL PROGRAMA 99
PRESUPUESTO DEVENGADO, DICIEMBRE 2015
(VALORES EN RD\$)

CONCEPTOS	APROPIACION ORIGINAL 2015	EJECUTADO DICIEMBRE	ACUMULADO DICIEMBRE	AVANCE (%)
Programa 98. Administración a Contribuciones Especiales	710,311,384.00	92,217,909.75	725,072,904.41	102.08
1.- Consejo Sectorial para la Reforma y Modernización del Sector Agropecuario	6,617,394.00	1,499,657.24	6,614,893.24	99.96
2.- Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera (CONALECHE)	120,000,000.00	10,000,000.00	120,000,000.00	100.00
3.- Consejo Nacional de Producción Pecuaria (CONAPROPE)	7,431,293.00	571,661.00	7,586,160.00	102.08
4.- Capacitación y Becas: (UASD, ISA, Instituto Salesiano, Loyola)	20,187,120.00	1,572,383.00	19,468,596.00	96.44
5.- Organización No Gubernamental en el Area Agrícola (ONGS)	61,859,075.00	5,071,589.51	61,942,408.17	100.13
6.- Unidad Ejecutora de Pignoración (UEPI)	406,851,900.00	30,000,000.00	402,947,575.00	99.04
7.- Consejo Nacional de Agricultura (CNA)	9,359,115.00	1,193,595.00	9,204,248.00	98.35
8.- Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF-CATIE)	7,755,487.00	5,400,000.00	7,400,000.00	95.42
9.- Organización No Gubernamental en el Area de Educación	36,250,000.00	3,000,000.00	36,000,000.00	99.31
10- Ampliación ReforestaciónY Desarrollo Social en la Sierra, San José de Las Matas (PS2)	34,000,000.00	33,909,024.00	53,909,024.00	158.56
Programa 99. Administración de Transferencias, Pasivos y Activos Financieros	5,632,047,559.00	747,487,582.42	6,443,433,874.66	114.41
1.- Banco Agrícola de la República Dominicana (BAGRICOLA)	1,183,956,253.00	210,817,147.00	1,213,953,364.00	102.53
2.- Consejo Dominicano del Café (CODOCAFE)	282,975,293.00	26,839,709.79	282,975,293.00	100.00
3.- Instituto Agrario Dominicano (IAD)	903,472,410.00	174,837,304.00	1,546,723,249.50	171.20
4.- Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP)	171,456,366.00	30,395,929.00	181,456,365.12	105.83
5.- Instituto Azucarero Dominicano (INAZUCAR)	39,557,401.00	3,053,653.39	39,557,401.00	100.00
6.- Instituto Nacional de la Uva (INUVA)	16,399,548.00	1,346,687.33	16,399,548.00	100.00
7.- Fondo Especial de Desarrollo Agropecuario (FEDA)	1,200,000,000.00	130,525,555.39	1,200,000,000.00	100.00
8.- Proyecto La Cruz de Manzanillo	69,912,896.00	5,460,949.75	69,912,794.50	100.00
9.- Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE)	882,807,945.00	70,644,330.00	882,807,942.00	100.00
10.- Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF)	212,818,372.00	16,960,332.72	212,818,371.53	100.00
11.- Consejo Estatal del Azúcar (CEA)	126,255,895.00	11,021,324.00	138,255,888.00	109.50
12.- Instituto del Tabaco (INTABACO)	279,047,514.00	31,314,815.00	322,463,809.00	115.56
13.- Consejo Dominicano de la Pesca (CODOPESCA)	56,061,574.00	4,095,711.05	56,061,566.01	100.00
14.- Dirección General de Riesgos Agropecuarios (DIGERA)	151,000,000.00	12,500,000.00	150,000,000.00	99.34
15.- Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario (MERCADOM)	56,326,092.00	17,674,134.00	130,048,283.00	230.88
SUBTOTAL PROGRAMAS TRANSFERENCIAS	6,342,358,943.00	839,705,492.17	7,168,506,779.07	113.03
TOTAL CAPITULO 210	10,085,191,235.00	1,264,651,760.85	10,348,894,214.26	102.61

NOTA:

Fondos Especiales

Instituto Nacional del Tabaco (INTABACO)

Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera (CONALECHE)

Consejo Nacional de Invest. Agrop. Y Forest. (CONIAF)